

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

TESIS

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE
LA VIOLENCIA HACIA LA
DISCAPACIDAD EN ALUMNOS DE LA
ESCUELA PRIMARIA JORGE TOVILLA
TORRES**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

CECILIA GUADALUPE HERNÁNDEZ GÓMEZ

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. CARLOS EDUARDO PÉREZ JIMÉNEZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Noviembre de 2022





Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
28 de marzo del 2023

C. Cecilia Guadalupe Hernández Gómez
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Representaciones sociales de la violencia hacia la discapacidad en alumnos de la Escuela Primaria Jorge Tovilla Torres" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño

Lic. Jaime Perez Alfaro

Dr. Germán Alejandro García Lara

Firmas:

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios por permitir culminar este proyecto y esta etapa por estar conmigo en este momento y porque nada soy y nada tengo si no es por él.

A mi padre Domingo Hernández Sánchez: Gracias papá por ser mi ejemplo porque contigo aprendí que todo se puede lograr con esfuerzo, dedicación y perseverancia, porque sin tener mucho me diste todo, gracias por el apoyo incondicional que me brindaste para poder alcanzar esta meta, este también es tu triunfo papito, es para ti y por ti. Gracias por crear en mí a una mujer llena de sueños y deseos, dispuesta a conseguirlos sin importar el tiempo. Gracias por confiar en mí y en mis sueños, este apenas es uno de muchos que cumpliré.

A mi madre Florencia Gómez Hernández: Gracias mamá por ser mi mejor amiga, por ser mi confidente y mi cómplice, gracias por enseñarme a ser la mujer que soy, gracias por ser mi maestra de vida, por enseñarme a trabajar con firmeza para poder lograr mis objetivos, por enseñarme una mujer valiente y aguerrida que nada me detiene. También este logro es para ti y por ti, gracias por confiar plenamente en mis proyectos de vida y por tu apoyo incondicional, por ser el pilar de nuestra familia y por ser el brazo fuerte de papá para que ambos disfrutaran de este momento, hoy es una realidad mamita, gracia infinitas por todo.

A mi hermanito Luis Enrique Hernández Gómez: Gracias hermanito por ser mi inspiración de independencia y perseverancia, por enseñarme a perseguir los sueños hasta lograrlos, gracias por ser mi compañero de infancia, ambos creamos un lazo de unidad en los momentos más difíciles, gracias por estar siempre para mí. También es por ti este proyecto.

A mi hermanito Jorge Alberto Hernández Gómez: Gracias hermanito por ser mi inspiración para todo lo que aprendí en la vida, gracias porque por ti conocí este tema de la discapacidad, nos abriste puertas totalmente desconocidas en las que fuiste el estandarte de batalla de la familia, gracias por ser fuerte y por enseñarnos de tu fortaleza, por último gracias por ser la fuente de inspiración para esta investigación.

A mi esposo Ricardo de Jesús Espinosa Sánchez: Gracias amor por estar conmigo, por compartirme tu vida, por ser mi brazo fuerte en estos últimos meses en los que concluía este proyecto, por motivarme a no rendirme, por ser el primero en confiar y creer en mis capacidades y en los logros que hoy obtengo, también es para ti y para la familia que en el futuro formaremos. Simplemente gracias por todo.

A mi director de tesis Carlos Eduardo Pérez Jiménez por apoyarme a tiempo y a destiempo, porque sin sus conocimientos esto no sería posible, por confiar en mi proyecto y permanecer apoyándome hasta el final. Gracias maestro, y por último a cada uno de mis revisores, Dr. Germán Lara, Mtro. René Muñoz y Mtro. Jaime Alfaro por su tiempo, dedicación, sugerencias y por compartir sus conocimientos conmigo. Gracias maestros.

Índice

ÍNDICE	Págs.
INTRODUCCIÓN	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
JUSTIFICACIÓN	
OBJETIVOS	

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

1.1 ENFOQUE Y MÉTODO	18
1.2 TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	19
1.3 PARTICIPANTES	20
1.4 CONTEXTO DE ESTUDIO	20
1.5 PROCEDIMIENTO	21
1.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	22

CAPÍTULO 2. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES	24
2.2 LO QUE SÍ Y LO QUE NO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR	30
2.3 DISCAPACIDAD BAJO LALENTE	39
2.4 EL BICHITO DE LA VIOLENCIA EN EL MICROSCOPIO: TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO.	49

CAPÍTULO 3. VOCES QUE GRITAN EN SILENCIO

3.1 ¿LERO LERO? ¿LA DEDOCRACIA DE LA DISCAPACIDAD? O MÚLTIPLES FORMAS DEL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA	60
3.2 AQUEL ASUNTO DEL <i>BULLYING</i> : ROLES Y CONSECUENCIAS	72
3.3 RESPUESTAS EMOCIONALES A CAUSA DE LA VIOLENCIA EN LA DISCAPACIDAD	76
3.4 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SÚPER HÉROE FRENANDO LA VIOLENCIA	77
3.5 DESDE LOS ZAPATOS DEL OTRO	80
CONCLUSIÓN	83
REFERENCIAS	85
ANEXOS	92

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se recuperan discursos de 180 alumnos, de cuarto a sexto grado de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, relativos a personas con discapacidad, el presente trabajo tiene como principal objetivo, analizar las representaciones sociales de la violencia hacia las personas con discapacidad, de alumnos entre 9 a 12 años, de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, profundizando en la convivencia escolar y el reconocimiento de los agentes que intervienen en la violencia.

Se integra por cuatro capítulos: El primero corresponde a la metodología que consiste en una investigación de corte cualitativo y la aplicación del método hermenéutico. Este estudio se realiza en una institución con antecedentes de participación de alumnos con discapacidad motriz y en el interés de descubrir la relación que los alumnos manifiestan dentro de las instalaciones al convivir con un caso de discapacidad, es indispensable recalcar los esfuerzo que realiza la institución para ser incluyente tanto en sus espacios como en la calidad de atención que se les ofrece considerando que se trata de una escuela en una zona poco urbanizada en la ciudad. La técnica y herramienta utilizada reside en la interpretación de cuentos, se solicitó a los alumnos la elaboración de cuentos escritos que se recabaron dentro de un taller a partir de la siguiente consigna: “Escribe un cuento con la siguiente situación: Franklin es una tortuga; tiene 6 años. Cuando Franklin era pequeño tuvo un accidente; ahora, él usa una silla de ruedas. Hoy es la primera vez que Franklin va a la escuela. ¿Qué crees que le pasó en su primer día de clases? En el cuento puedes incluir, ¿qué hizo?, ¿cómo se sintió?, ¿cómo convivió con sus compañeros?”. Por medio del análisis e interpretación de los escritos se recuperan los discursos de los alumnos. La categorización de los fragmentos de los cuentos se realizó por medio del programa Atlas ti (base de datos cualitativa), donde permite también realizar meta categorías para nombrarlas con un código y a través de este último procedimiento se da paso a la interpretación de los resultados.

En el segundo capítulo denominado: Aproximaciones teóricas a las representaciones sociales se presenta información relacionada con las representaciones sociales, desde sus antecedentes como el concepto y algunas particularidades, principales conceptos se brindan desde la perspectiva de Serge Moscovici y Denise Jodelet. Estudiar las representaciones permite entender la dinámica en la interacción del sujeto con la sociedad, además se abordan

conceptos como la convivencia escolar, en el que se analiza la importancia dentro de las instituciones educativas, manifestándose en la relación alumno-maestro o entre pares. Asimismo, se analizan las diferentes expresiones al hablar de convivencia escolar y la relación con prácticas de violencia hacia alumnos con discapacidad. Por último se analiza la respuesta del entorno social ante casos de violencia hacia personas con discapacidad, como son la discriminación, exclusión, bullying, y las formas en las que se generan, por ejemplo: el desinterés de los docentes ante denuncias de violencia de sus alumnos, la naturalización de la violencia escolar; y un breve recorrido a la historia donde los actos de violencia, en ocasiones eran fomentados por los mismos docentes, debido a los métodos inadecuados en su pedagogía como los llamados “reglazos”, “borradorazos”, “coscorriones”, entre otros. En el cual, se subraya la participación de alumnos, docentes e instituciones educativas y sociedad en general.

El capítulo tercero denominado “Voces que gritan en silencio”, se conforma por el análisis de los resultados, en el cual, se enfatizan las narrativas de los alumnos recabados en los cuentos y la interpretación de dicha información, a la vez permite generar interrogantes que promuevan el interés para seguir indagando ante el tema. Se recaban términos claves, como la burla, risa, rechazo, violencia verbal, violencia física y violencia psicológica; por otra parte, se enfatiza en la apropiación y naturalización del término *bullying*, los roles de víctimas, victimarios y la relación al estado emocional del personaje del cuento ante manifestaciones de violencia que experimenta en el primer día de clases, además se hace referencia a las modalidades de intervención dentro de la institución educativa para frenar actos de violencia a personas con discapacidad, donde se subraya la capacidad del afrontamiento de la víctima, labor de los docentes y la institución educativa en la corrección de conductas inadecuadas.

Por último, en el apartado de conclusiones donde se dan sugerencias que aporten a trabajos futuros ante este tema, así como posibles intervenciones futuras.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El término discapacidad hace referencia a significados que se han transformado con el paso de los años, siendo estudiados desde diferentes posturas y por diversos autores, lo cual ha ayudado a su visibilización en la sociedad. Sin embargo, aún son evidentes prácticas que denigran la integridad de personas con discapacidad.

Uno de estos enfoques es el modelo médico, que entiende a la discapacidad como la disminución de las habilidades y funciones de la persona; el diagnóstico se asume desde esta perspectiva, se centra en el reconocimiento de la condición física y cognitiva. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2017, citado en el perfil sociodemográfico de la población con discapacidad):

Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que tienen algún problema de salud (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y apoyo social limitado).

pág. 15

Se asume como la afectación física y/o mental en el sujeto que dificulta el desarrollo de ciertas actividades cotidianas. Estudiar la discapacidad implica entender su relación con los contextos más próximos que casi siempre apuntan a maneras violentas y prejuiciosas de comprenderla, por ello es importante abordar los antecedentes históricos donde se manifiestan estos actos a través del paso del tiempo. Balcazar y Hernández (2002), señalan “Desafortunadamente, la tendencia histórica más generalizada para tratar personas con impedimentos físicos o mentales en la mayoría de los grupos sociales ha sido la de segregarlos y discriminarlos”. (p. 187). La discriminación y la segregación son manifestaciones de la violencia ejercida hacia las personas con discapacidad, a través de esto, se da paso a situaciones en las que el sujeto presenta complicaciones de índole psicológico, como el rechazo, que a su vez puede llegar a transformarse en inseguridades y afectar su cotidianidad. La convivencia social es uno de los factores que principalmente será difícil para el sujeto, considerando que los seres humanos también son seres sociales. Sin embargo, la sociedad está regida por ideales que

plantean a la normalidad como el rasgo que debe tener cada individuo que lo integre, por tanto, la diferencia será señalada y por ende excluida. Estas ideas no son propias de nuestra época, en la antigüedad gran parte de personas creyeron que la discapacidad era un castigo divino o como obra de maldad, como refiere Padilla-Muñoz (2010).

La Inquisición apoyó la exterminación de personas con discapacidad (por ejemplo, la enfermedad mental), al creerlas poseídas por algo diabólico; así mismo, se les culpaba por epidemias o plagas que se presentaran o, en algunos casos (habitualmente discapacidades físicas), se tenían para entretenimientos en circos o cortes (p. 393).

Esta construcción ideológica de la discapacidad generó rechazo, discriminación, marginación y traslado a condiciones deplorables para las personas con discapacidad; tal como expresa Padilla-muñoz (2010): “Por mucho tiempo se trató a los locos (furiosos) como poseídos del demonio y se les intentaba curar por medio de exorcismos; en otras ocasiones, los trataban como criminales y los encerraban en calabozos” (p. 394). Estos prejuicios y formas de concebir a los sujetos, desde la ignorancia, provocan falta de empatía y respeto a la integridad de las personas con discapacidad.

Los obstáculos y limitaciones a los que se enfrentan las personas con discapacidad en la cotidianidad están influenciados por las creencias, las cuales se manifiestan por medio de comentarios o menosprecio, al igual que la falta de adecuación de espacios públicos, etc. Hermida, Mateos y Olalla (2010) refieren: “Según las Naciones Unidas: se entiende por obstáculos las barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la sociedad. Cuantos más obstáculos hay, más discapacitada se vuelve una persona” (p. 10). Los obstáculos se crean a través de las pocas consideraciones para las personas con discapacidad, desde las malas adecuaciones de los espacios públicos, hasta las conductas que la sociedad toma, por ejemplo, empresas que no contratan a una persona con discapacidad por ser menos eficaz.

La infancia es un sector de la población que, aunado a la discapacidad, resulta ser aún más vulnerable; Pedro-Viejo y Gómez-Bengoechea (2006), refieren que:

La infancia con discapacidad ha sido, y sigue siendo, la población cuyos derechos han sido más impunemente negados y violados a lo largo de la

historia y en la mayoría de las culturas, y, con toda probabilidad, la más vulnerable a todo tipo de maltrato. (pág. 295)

La etapa de la infancia por sí sola es considerada como vulnerable debido a que a través de esta edad, por normas sociales y políticas, es incapaz de tomar decisiones y que sean respetadas, mientras tanto adquiere conocimientos y aprendizajes para su crecimiento, sumándole la condición de discapacidad en esta etapa les toca enfrentarse a un proceso de adaptación dentro de la sociedad pues no cuentan con el conocimiento de su condición hasta que alguien los hace notar como diferente, según datos recabados en un estudio y citado por la UNICEF (2013), se afirma que:

Los niños con discapacidad son entre tres y cuatro veces más proclives a padecer violencia. Equipos de investigación de la Universidad John Moores de Liverpool y de la OMS practicaron el primer análisis sistemático de los estudios existentes sobre violencia contra los niños con discapacidad, que incluía un metanálisis. El examen analizó 17 estudios de países de altos ingresos, debido a que no había estudios de países de bajos y medianos ingresos con la calidad necesaria (p. 12).

Desde este estudio, se visibiliza la vulnerabilidad para los niños con discapacidad. Sin embargo, un dato interesante, es que este análisis se realiza en países de altos ingresos, por tanto, se desconoce la situación que viven los niños con discapacidad en países de bajos ingresos. La falta de información de estos países no da un panorama mundial de la situación de violencia que pueden vivir los niños con discapacidad.

Sin embargo no es un mito que en todos los sectores existen evidencias de prácticas de violencia a las personas con discapacidad y el educativo no está exento de dichas prácticas y se manifiesta a partir de la negación del ingreso a los centros educativos por causa de una condición física, la falta de conocimientos del personal docente acerca de las Necesidades Educativas Especiales, pocas adecuaciones curriculares y de espacios dentro de las instituciones, también las agresiones físicas y psicológicas. A pesar de estas condiciones reales de la Educación Especial, en México las personas con discapacidad, tienen derecho a la

educación, esto lo establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva en el artículo 2 (2018):

Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. (párr. 3).

A partir de las modificaciones dentro del sistema educativo mexicano, se han dado oportunidades para la población infantil con discapacidad, permitiendo su educación en: Centros de Atención Múltiple, Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, así como en escuelas regulares que permiten la integración de niños con necesidades educativas. A pesar de estos esfuerzos de inclusión, aún es visible la violencia física y psicológica hacia los niños con esta condición.

Es relevante conocer los significados que conciben las personas acerca de la discapacidad, principalmente de aquellas que se relacionan cercanamente. Un elemento para este análisis son las representaciones sociales. Las interpretaciones que el ser humano hace en relación a cosas o eventos pertenecen a la red de significados construidos a lo largo de su vida. El conocimiento del sentido común tiene historia, la cual corresponde a aquellos saberes aprendidos desde la infancia y que son reforzados constantemente. Moscovici (1986, citado por Bautista, Turnbull, Saad, y Vidal (2016), señalan:

Las representaciones sociales se refieren a formas de conocimiento social que sirven para pensar e interpretar la realidad cotidiana, y que se hallan presentes entre los individuos y sus grupos. Designan una forma específica de conocimiento: el denominado ‘saber de sentido común’. Son ideas, imágenes, preceptos, nociones y categorías que usamos para interpretar el mundo (p. 11).

Cuando se habla de las representaciones sociales se consideran las formas en las que las personas logran interpretar la realidad, es a través de ellas como se generan conocimientos en el sujeto con el que se involucra socialmente a lo largo de su vida. Jodelet (1986, citado por Bautista, Turnbull, Saad, y Vidal 2016), expresa:

Este conocimiento proviene, como indica Jodelet, de los diversos contextos en los que estamos inmersos y se integra al contenido mental en forma de categorías, nociones preconcebidas, estereotipos, prejuicios, etc., así se convierte en fuente de orientación en el quehacer cotidiano (p. 11).

Los infantes no quedan exentos de contener las significaciones producidas por las representaciones sociales; la interacción con su entorno provee de estos elementos que les sirven para comprender el mundo que les rodea. En este sentido, los infantes al estar expuesta un contexto social donde prevalece la intolerancia, la discriminación o prejuicios acerca de las diferencias de las personas, invitan a conocer la realidad de las prácticas de violencia a la que se enfrentan las personas con discapacidad; ello implica explorar los conocimientos de los sujetos sobre el tema y sus experiencias en la convivencia de los diferentes escenarios cotidianos.

Las nuevas generaciones son la clave para la resolución de problemáticas sociales. Por ello, es indispensable visibilizar las opiniones e ideas de la población infantil en el estudio de la discapacidad y violencia, puesto que ellos dan cuenta de la construcción de las representaciones sociales que existe acerca de la discapacidad y forman parte importante de la ciudadanía en el futuro. Por otra parte, en el sistema educativo mexicano es necesario replantear nuevas posturas en relación a prácticas en la adecuada convivencia escolar, por medio de las cátedras, capacitación docente y campañas de prevención de discriminación y exclusión a personas con discapacidad, de esta forma mediante la exploración e identificación del conocimiento que han incorporado los infantes, es posible la construcción de nuevas ideas y perspectivas que permitan mejorar la relación de los alumnos.

En este sentido, resulta interesante la propuesta de realizar un análisis acerca de las representaciones sociales de la violencia hacia la discapacidad en el ámbito educativo, lo que puede generar nuevos planteamientos que permitan entender la discapacidad en el sistema educativo mexicano.

A partir de esta problemática social, el presente trabajo de investigación consiste en el análisis y descripción de las representaciones sociales de violencia hacia la discapacidad, en alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, ubicada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas. La escuela cuenta con la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación (USAER), debido a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de niños con o

sin discapacidad. Dentro de las aulas de dicha institución, son evidentes prácticas de exclusión y deficiencias de conocimiento ante el tema, por parte de alumnos y docentes. Ante ello, surge la siguiente interrogante: ¿cuáles son las representaciones sociales de la violencia hacia la discapacidad en alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

JUSTIFICACIÓN

El alcance de la investigación radica en el análisis de las representaciones sociales de niños y niñas en relación a la violencia hacia las personas con discapacidad, se conoce poco de ello, aunque son pilares importantes en la inclusión, además juegan un rol importante en la sociedad, debido a que al estudiarlos permiten reflexionar sobre diversos eventos que ocurren en el contexto infantil y escolar.

Con el paso del tiempo, en nuestro país se ha permitido mayor participación de las personas con discapacidad en actividades sociales, culturales, educativas y laborales, por esta razón, las representaciones sociales de la comunidad o grupo se relaciona con el trato favorable o desfavorable hacia las personas con alguna limitante, por ello la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2010) indica lo siguiente:

Más de la mitad de la población con discapacidad en el país tiene alguna dificultad para caminar y moverse, y tres de cada diez para usar sus brazos y manos. Cerca de una quinta parte tiene discapacidad visual y una décima parte auditiva. Entre las limitaciones menos frecuentes están la limitación en el habla (4%) y la discapacidad mental (0.5%). Por último, el 21% presenta algún otro tipo de discapacidad (p. 56).

Las manifestaciones de violencia hacia las personas con discapacidad se presentan derivado de la invisibilización del sujeto, a causa de la condición física o mental, es decir, el diagnóstico antecede al sujeto. A causa del estigma que envuelve este concepto, se acentúan términos como la discriminación, el rechazo y la exclusión, formando parte de la cotidianidad; asimismo, el desprecio, los insultos y las agresiones físicas o psicológicas, son situaciones a las que se enfrenta esta población.

En este sentido, resulta fundamental analizar el fenómeno social de la representación y la manera en que se relacionan con las ideas y comportamientos de las personas. La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010), indica:

Una de cada tres personas en el país considera que no se respetan los derechos de las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad ocupan el sexto

lugar entre las mujeres y los grupos poblacionales discriminados a los que no se respetan sus derechos, según la percepción nacional (p. 26).

Abordar la discapacidad implica estudiar el contexto en el que se desenvuelve, debido a que la convivencia está sujeta a las representaciones sociales del grupo, por ello, una persona con discapacidad ubicada en los Altos de Chiapas presenta mayores complicaciones que un sujeto ubicado en el centro del país. La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010), menciona:

Las regiones de Chiapas-Guerrero-Oaxaca (21%), Durango-San Luis Potosí-Zacatecas (18%) e Hidalgo-Morelos-Puebla-Tlaxcala (16%) registran mayores porcentajes de indisposición a la convivencia con personas con discapacidad. Por el contrario, en regiones como Distrito Federal-Estado de México, Tabasco-Veracruz y Colima-Jalisco Michoacán-Nayarit la proporción de personas que sí lo aceptan es superior al promedio nacional (p. 38).

Socialmente la construcción del término discapacidad hace referencia a la condición de vulnerabilidad; la población infantil es vista como un grupo desvalido; por ello se puede pensar en los mayores riesgos para aquellos infantes que presenten algún tipo de discapacidad. En este sentido, La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012), señala lo siguiente: “los niños con discapacidad sufren actos de violencia con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad” (párr 1); en relación a los niños, es interesante reflexionar, la incorporación de significados e ideologías las cuales van formando la representación de los infantes en torno a la discapacidad; dicho registro de información da un referente de lo que acontece a nivel social. Ayala-Carrillo (2015) señala que:

El aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede en éstas es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país. Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo (p. 495).

En la búsqueda del entendimiento de la violencia que se ejerce hacia las personas con discapacidad, será necesario indagar en las representaciones sociales hacia las personas con discapacidad, debido a que, la violencia en el sector educativo cada día va en aumento, por lo

que es necesario analizar y reflexionar los motivos de dichos acontecimientos. La importancia de la investigación radica en voltear la mirada a las representaciones sociales de los infantes ante dichos sucesos, puesto que, como se sabe los infantes son un referente de lo que ocurre a nivel social, son esponjas receptoras de información, por lo cual analizar la perspectiva que ellos tienen es indispensable en el entendimiento del fenómeno.

Gran parte de la significación e importancia que pretende generar esta investigación es visibilizar el discurso de los niños y niñas, debido que, los actos de violencia dentro de las aulas son sucesos reales y actuales, los cuales sin importar la magnitud de su expresión generan un malestar emocional hacia la persona que lo padece. De esta forma, este trabajo permite que la psicología abone al estudio de las representaciones sociales en la infancia así como la relación entre las percepciones de violencia y discapacidad. En este sentido apoya a construir nuevas formas de interacción escolar.

OBJETIVOS

General:

- Analizar las representaciones sociales de la violencia hacia la discapacidad en los alumnos de entre 9 a 12 años, de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres.

Específicos:

- Interpretar las representaciones sociales hacia la discapacidad de los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres.
- Describir las representaciones sociales de la convivencia escolar con niños con discapacidad.
- Reconocer las representaciones sociales de los agentes que intervienen en la violencia hacia niños con discapacidad.

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

1.1 ENFOQUE Y MÉTODO

Para cumplir el objetivo de esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo, debido a que permite analizar el fenómeno de las representaciones sociales de la violencia hacia las personas con discapacidad, de los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, mediante la interpretación del registro narrativo, ahonda la forma en que los alumnos entienden y manifiestan estos conceptos en su cotidianidad dentro del ámbito educativo, para Quecedo y Castaño (2002) este tipo de Investigación: “En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 5). Del mismo modo Hernández, (2014) refiere: “Se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que lo rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 385).

Por medio de este enfoque se recupera la información de dicha investigación de manera abundante, dado que son discursos directos de los sujetos para el análisis de la información, como lo refiere Monje (2011) al señalar que: “Los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias, experiencias, opiniones, valores... etc.” (p. 32).

Para este tipo de investigación es necesario disponer de ardua intervención directa con los participantes, dedicación y tiempo para la ejecución de las herramientas, del mismo modo, el investigador debe estar abierto a los tipos de discursos que se obtengan durante la intervención, pues se trata de discursos o escritos y por ende se sumerge en la subjetividad de las personas por lo que obliga a ser neutral y no distorsionar las aportaciones de los sujetos con sus pensamientos, ideologías y convicciones. En relación a esto Monje (2011) refiere:

Este método confía en las expresiones subjetivas, escritas y verbales, de los significados dados por los propios sujetos estudiados. Así, el investigador cualitativo dispone de una ventana a través de la cual puede adentrarse en el interior de cada situación o sujeto (p. 32).

La investigación se orienta por el método hermenéutico, debido a que es el adecuado para el alcance de los objetivos, puesto que busca comprender las relaciones existentes entre un

hecho y el contexto en el que acontece, por medio de la interpretación de los textos de transcripción en la intervención en la población. Ricoeur (1984, citado por Arráez y Moreno 2006) este método se entiende como:

Una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. Interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo (p. 174).

Por medio de este proceso se analizan las representaciones sociales, la forma en que se aborda en la intervención con la población y la interpretación de textos transcritos de la participación de los alumnos, la actividad denominada *cuentacuentos* permite el análisis de dicho suceso en los cuales se plasma las representaciones sociales de violencia hacia la discapacidad en los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres. Es indispensable señalar que los alcances del trabajo fueron de carácter superficial, enfocados principalmente en la expansión de los resultados, manifestado en la poca profundización en la información obtenida.

1.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

La condición de la presente investigación se enfoca en el uso de técnicas con actividades lúdicas que propicien el interés de los alumnos. Para ello la importancia de la realización de dos tipos de talleres considerando las diferencias en las edades de los alumnos: el primero integra grupos de primero a tercer grado con alumnos de 6 a 8 años; y el segundo taller destinado para los alumnos de cuarto a sexto grado de 9 a 12 años de edad. Los talleres permiten la integración de dinámicas que favorecen la recopilación de información de los niños.

Las actividades para la intervención con la población infantil consisten en: una dinámica inicial de presentación, una breve explicación de la finalidad del taller, consentimiento de los alumnos para la videograbación durante las actividades, una breve exploración de los conocimientos de los alumnos acerca de la discapacidad, dinámicas referentes a la reflexión de la cotidianidad de las personas con discapacidad por medio de la escenificación teatral y por último la actividad denominada el *cuentacuentos* la cual consistió en la escritura de cuentos en los que narran cómo imaginan la experiencia de un alumno en su primer día de clases con la siguiente consigna: “Franklin es una tortuga; tiene seis años. Cuando era aún más pequeño

tuvo un accidente, ahora utiliza una silla de ruedas. Hoy es la primera vez que Franklin va a la escuela ¿Qué crees que le pasó en su primer día de clases?. En el cuento puedes incluir ¿Qué hizo? ¿Cómo se sintió? ¿Cómo crees que fue la convivencia con sus compañeros?”. La consigna del cuento se creó para hacer más interesante la actividad para los alumnos. La herramienta en la que está basada la presente investigación consiste en un aproximado de 180 cuentos escritos por cada uno de los alumnos pertenecientes de cuarto a sexto grado.

1.3 PARTICIPANTES

Para la implementación de los talleres se contó con la participación de un aproximado de 300 alumnos de primero a sexto grado, contando con dos grupos de cada grado escolar. Para la elaboración de la investigación se realizó un corte en el cual se contó con la participación de los alumnos de cuarto a sexto grado de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres, un total de 6 grupos con un aproximado de 180 alumnos, con rango de edad de 9 a 12 años.

Gran parte de los alumnos habitan cerca de la institución educativa, o bien radican en colonias cercanas; de estratos socioeconómicos clase media-baja. Al tratarse de aulas con gran cantidad de alumnos se obstaculiza la participación exhaustiva de cada uno de ellos, sin embargo, los alumnos mostraron actitud participativa y colaborativa a cada una de las actividades.

1.4 CONTEXTO DE ESTUDIO

La escuela primaria pública Jorge Tovilla Torres con clave: 07EPR0474C, zona 02, está ubicada en calle san Lucas de la colonia Pomarroza correspondiente a la zona norte poniente del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Cuenta con aproximadamente 300 alumnos; 18 maestros también lo integran 2 directivos, 3 maestros de educación artística, física y cívica, y 2 intendentes. El profesor Francisco Vargas Gutiérrez tiene 6 años laborando en la institución educativa como docente y 5 años como director encargado.

La infraestructura presenta muchos desniveles en relación al piso, pero cuenta con mantenimiento adecuado; el territorio correspondiente a la primaria es amplio, cuenta con 15 salones de los cuales en 12 se imparten clases a los diferentes grupos escolares, un salón corresponde a dirección, uno a la clase de música, un salón destinado para atención USAER;

asimismo cuentan con una pequeña cafetería, área de juegos recreativos, un domo dentro del cual se encuentra instalada una cancha de basquetbol, éste espacio también es utilizado para realizar reuniones de padres de familia, honores a la bandera y otras actividades en días festivos. Los baños se encuentran destinados en un área específica, cuenta con 4 baños destinados para niños y 4 más para niñas, en el mismo espacio se ubican los baños exclusivos para docentes y demás personal, además la escuela cuenta con un estacionamiento el cual es exclusivo para docentes y directivos de la institución. Los comedores (7 mesas de cemento y respectivas bancas) están ubicados en diferentes puntos de la institución; asimismo la escuela cuenta con partes amplias de terracería, árboles y plantas.

La mayor parte de las instalaciones son de aspecto rústico. La cancha y los caminos dentro de la institución son de piso firme, por otra parte también tiene áreas con piso rocoso y de tierra, los salones están contruidos con techo, piso y paredes de concreto cuentan con ventanas de cristal y puertas de fierro, el mobiliario es adecuado y en buenas condiciones, al ser una instalación en desnivel cuenta con 8 rampas de concreto que permiten la movilidad de los alumnos, maestros y padres de familia que utilicen silla de ruedas, muletas, bastones, etcétera.

La visión de la institución educativa en palabras del director, quién a través de una entrevista refirió que consiste en: “crear alumnos analíticos y reflexivos para su preparación profesional”. La dinámica de asignación de cargos a los profesores es realizada en forma de sorteo cada inicio de ciclo escolar, para que la institución pueda tener un orden correcto de cada una de las actividades realizadas dentro de ese mismo ciclo; así mismo, las evaluaciones a los alumnos de cada grupo se llevan a cabo de manera bimestral y los resultados son entregados de la misma forma a los padres de familia.

Por último, la institución cuenta con apoyo USAER, por lo que llevan el registro de ingreso de alumnos con discapacidad, principalmente motriz e intelectual.

1.5 PROCEDIMIENTO

En Enero del año 2018, se realizó el primer acercamiento con los directivos de la institución para tramitar el permiso adecuado y dar inicio al proceso de investigación, en el mes de Febrero del mismo año; fue autorizada la entrada y permanencia dentro de las instalaciones para la realización de las observaciones de la dinámica escolar en los meses de marzo y abril, a finales del mes de abril se permitió la observación participante con los alumnos dentro de las

actividades académicas a realizar dentro de las fechas marcadas del calendario escolar, por ejemplo: el festival del día del niño, día de las madres, entre otras. En mayo y junio, los directivos junto a los maestros de cada grupo, permitieron ingresar a las aulas para el último mes de observación participante.

Debido al periodo vacacional se suspendieron las labores; con el reinicio del ciclo escolar a mediados del mes de agosto, los directivos optaron por permitir la realización de los talleres con autorización de las grabaciones por audio y video, a partir del mes de septiembre. A principios de diciembre del 2018 y enero del 2019 la institución permitió implementar los talleres a 12 grupos con una duración de 2 horas 30 minutos por cada taller; destinado un taller por semana, cabe destacar que las fechas asignadas para la ejecución de los talleres fue en acuerdo con los maestros de cada grupo.

Durante la aplicación de los talleres, se mantuvo la presencia de las tres facilitadoras con la finalidad de mantener mejor organización, cada una de ellas con distinta labor: la primera desempeñó la función de encargada de videograbación, la segunda como encargada del orden en el aula y la última en la dirección de las actividades en el taller, los turnos fueron rotativos durante el tiempo de la intervención.

1.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Parte del proceso de la presente investigación es realizar el análisis de la información y para poder comprender su ejecución Sarduy (2007) refiere:

El análisis de información forma parte del proceso de adquisición y apropiación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información.

El análisis busca identificar la información “útil”, es decir, aquella que interesa al usuario, a partir de una gran cantidad de datos. (p. 2).

por otra parte la revista digital Analytics (2018) refiere:

El análisis de datos cualitativo es un proceso dinámico y creativo que nos permite extraer conocimiento de una masa de datos heterogéneos en forma textual o narrativa. Los datos cualitativos pueden provenir de varias fuentes y pueden tener formato de texto, de audio, de imagen o de vídeo. (párr. 2).

Para este proceso se consideró un total de 180 cuentos recabados durante los talleres y escritos por cada alumno de cuarto a sexto grado, cada cuento fue transcrito y digitalizado al programa office word, considerando todos los detalles que los alumnos le dieron a su cuento personalizado, posteriormente fueron separados por grado y grupo, dichos documentos fueron modificados a formato PDF, dando paso a la utilización del programa Atlas ti (base de datos para la investigación cualitativa) donde se efectuó la fragmentación de la transcripción por citas, con base en la interpretación de cada una de las ideas plasmadas en los escritos. Una vez finalizada las citas se da paso al ejercicio de la formación de categorías. Posteriormente se les asignó un código, una vez terminadas dichas categorías se genera la producción de redes y metacategorías (mapas semánticos), una de las tareas con mayor dificultad de esta labor consistió en nombrar cada código, pues, al ser gran cantidad la información, se encuentran muchas variedades, además de ser un trabajo que conlleva, tiempo, paciencia y dedicación exhaustiva. Por último, se realizó la redacción del análisis de la información, en la cual, el mapa semántico de categorías y meta categorías fueron trasladados a office word con el objetivo de analizarlas, incorporando la interpretación del investigador y el apoyo de fuentes bibliográficas.

CAPÍTULO 2. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES

En el antecedente de las representaciones sociales se encuentra en primera instancia a Durkheim (1988, citado por villarroel, 2007) a finales del siglo XIX :

Las formas que revisten los estados colectivos al refractarse en los individuos son realidades de otra especie.» Se trata de «representaciones de otra clase» resultado de la vida común que expresan la reflexión del colectivo respecto a los objetos que le rodean. De ese proceso de reflexión colectivo emergen las concepciones religiosas, los mitos y las creencias —las representaciones colectivas— comunes a los individuos de una sociedad (p. 438)

Se habla de la participación colectiva en la que se involucran aspectos de importancia para la formación de lo que hoy se denomina representaciones sociales, desde las concepciones hasta las creencias religiosas que sin duda forman parte del ser humano en su crecimiento espiritual y personal, es un conjunto de todo lo que conforma al sujeto. Hasta mediados del siglo XX se remonta con Moscovici, (1988, citado por Villarroel (2007):

El término representaciones sociales fue, como se sabe, desarrollado por Moscovici a mediados del siglo XX en su estudio sobre la representación social del psicoanálisis en la sociedad francesa. Su propósito: volver a definir los problemas y el marco conceptual de la Psicología social a partir del fenómeno de la representación social. (p. 437).

Abonar sobre los antecedentes de las representaciones sociales Materán (2008):

La Teoría de las Representaciones Sociales es una teoría en desarrollo y debate permanente, surge en Francia en la década de 1960, han transcurrido más de 40 años desde su primera formulación y; sin embargo, el debate teórico, las investigaciones empíricas y la integración de planteamientos de orden interdisciplinario son indicadores de su evolución y actualidad. (p. 244).

El tiempo transcurre y el interés por abordar el tema de las representaciones sociales aumenta y continua abriendo amplios campos de investigación dentro de las ciencias, además se entienden dentro del tema diversos conceptos que abonan a los procesos psicológicos de cada sujeto, Moscovici (2000, citado por Villarroel 2007) refiere: “La representación social es un fenómeno específico relacionado con una manera particular de comprender y comunicar — una manera que al mismo tiempo crea la realidad y el sentido común” (p. 436). Refiere también: “El concepto de representación social, en otras palabras, es una tentativa innovadora para articular las relaciones entre el individuo y la sociedad.” (p. 439). Las representaciones sociales surgen en la relación con el exterior, desde los puntos de vista, perspectivas, cultura, tradición etcétera. Así como las experiencias de la vida, es decir, en todo momento el hombre aprende y comprende nuevas aprendizajes a lo largo de la vida.

Por lo que las representaciones sociales se relacionan con temas de percepción, comunicación, relaciones sociales, aprendizajes y enseñanzas, observación, atención, entre otros, se trata de comprender la manera en la que se da la interacción en la sociedad, es decir, el dinamismo en el que el sujeto se encuentra implicado ante cierto fenómeno y su relación con la sociedad para la formación de nuevos conceptos. Vergara (2008) refiere:

Las representaciones sociales se enfocan en el conocimiento social, y por eso los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social. Sin embargo, este proceso va más allá de estos límites y comprende valores, historias, mitos, convenciones y símbolos, que se adquieren a través de la experiencia directa, principalmente de las relaciones con el grupo de amigos y amigas, los padres y madres, la escuela, las organizaciones, los grupos religiosos, las iglesias, los medios de comunicación y (..) la calle. (pp 60-61)

Las representaciones sociales devienen del contexto social. Se refieren a las imágenes mentales que tienen los sujetos a lo largo de su vida, por medio de las creencias e ideologías, los cuales le permiten comprender nuevos estímulos del ambiente. Convertido en el círculo de reconstrucción de significados; Raiter (2002)

Representación refiere en este contexto, a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera; es decir, un hablante cualquiera de cualquier comunidad lingüística, acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso no mental que percibe de alguna manera. Esta representación —en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra— constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso. (p. 11).

Entonces, se puede pensar que la realidad es una construcción colectiva, en donde las representaciones y significados devienen de las interacciones sociales. La construcción de la realidad hace alusión a la historia de vida de cada persona, lo social tiene alma. El alma colectiva desencadena las ideologías, lo que a su vez se expresa en comportamientos sociales. A partir de ello, se puede pensar en la siguiente interrogante ¿Cómo se establecen las relaciones sociales en las escuelas? De esta manera se puede reflexionar acerca de la gran variedad de realidades de los alumnos dentro de las instituciones educativas. Asimismo, las representaciones sociales permiten comprender determinados pensamientos y conductas específicas de culturas diferentes. Es por ello que el choque cultural será mayor debido a la disparidad de creencias. Para Gergen y Gergen, (2011, citado por Vite, 2012) “las representaciones y significados del mundo son resultado de las relaciones sociales y, en consecuencia, lo que se considera real es una construcción en la que participan diferentes grupos sociales” (p. 158). El hecho de presentarle la imagen de una persona con discapacidad, el alumno señala “es un discapacitado”, muchos de ellos pueden decirlo de forma despectiva pero para otros niños no lo es, este suceso evidencia la sombra del sujeto debido a su condición. El sujeto es omitido, denota una falta, reluciendo la noción de “discapacitado”, esto es representación social; para que un niño de entre 8 a 11 años tenga estos pensamientos, los diferentes medios sociales en los que se ha desarrollado han contribuido a este aspecto, como puede ser la familia, amigos, escuela, medios de comunicación, etcétera.

Cada individuo está sujeto a una estructura social, de ahí deviene la formación de creencias, lo que le permiten construir su propia subjetividad. Las representaciones son compartidas e individuales, las cuales constituyen un proceso circular de continua re-

construcción. Para Goffman (2006, citado por Vite, 2012). “Desde un punto de vista individual, la persona que suscribe una creencia o decide acerca de una acción procede por la existencia de un marco de significados compartidos y, por ende, su naturaleza es social” (p. 158).

El lenguaje es inherente en los seres humanos; de una u otra forma el hombre busca comunicarse con el otro, esta comunicación puede ser por medio del habla, escritura, señas, gestos corporales, etcétera. A través de esto, el ser humano expresa sus pensamientos y emociones. Para Boudon (2010, citado por Vita, 2012): “Las razones de la acción social están basadas en representaciones compartidas y expresadas mediante el lenguaje” (p. 158). Cada ser humano está sujeto a la estructura social, de la cual devienen los pensamientos, creencias, acciones; a partir de ello se manifiestan las representaciones colectivas, las cuales son dinámicas, estas se modifican cuando se presenta un quiebre en la normalidad, una molestia. Con respecto a la violencia, es un hecho que la percepción del entorno se transforma precisamente por personajes que han sobresalido en defensa de los derechos de las personas, son sujetos que cuestionan la realidad, como la violencia que sufren millones de sujetos en diferentes escenarios, generando así crisis y por ende una transformación de las representaciones sociales. Outhwaite (2008, citado por Vita, 2012): “La sociedad es una realidad objetiva, pero subjetiva cuando los individuos son conscientes de ella, por un lado, y por otro, cuando la conciencia individual es resultado de la construcción social” (p. 158).

Las representaciones sociales son conocimientos que se adquieren en la interacción entre los integrantes de un grupo. En relación con la presencia de violencia dentro de las escuelas, se sabe que han sido prácticas presentes desde años atrás. La violencia no constituye un asunto ajeno a la realidad social, más bien, es el resultado de las creencias y comportamientos que trascienden las barreras generacionales. Es por ello que ciertos actos violentos se manifiestan de forma sutil como son las burlas o comentarios despectivos; las palabras trastocan la vida de una persona, dejando fracturas emocionales. Moscovici (1986, citado por Bautista, Turnbull, Saad y Vidal 2016).

Las representaciones sociales se refieren a formas de conocimiento social que sirven para pensar e interpretar la realidad cotidiana, y que se hallan presentes entre los individuos y sus grupos. Designan una forma específica de

conocimiento: el denominado ‘saber de sentido común’. Son ideas, imágenes, preceptos, nociones y categorías que usamos para interpretar el mundo. (p. 11).

Existen prácticas en relación a la violencia que a lo largo de los años se han asumido con normalidad. En la interacción entre alumnos, en muchas ocasiones se manifiestan actos violentos, como los insultos, agresiones físicas o bien burlas; en cualquiera de los casos la prevención así como la identificación de estos hechos es fundamental. La empatía es indispensable para disminuir la violencia en las escuelas, esta se puede promover por medio de campañas informativas.

Como indica Jodelet (1986, citado por Bautista, Turnbull, Saad y Vidal, 2016). Este conocimiento proviene, de los diversos contextos en los que estamos inmersos y se integra al contenido mental en forma de categorías, nociones preconcebidas, estereotipos, prejuicios, etc., así se convierte en fuente de orientación en el quehacer cotidiano.

A lo largo del tiempo, las representaciones sociales se han relacionado como conocimiento del sentido común, debido a la naturaleza de su transmisión, dado que este se comunica por medio de padres a hijos, maestros a alumnos así como diferentes medios del entorno que permiten al infante conocer, comprender por medio de categorías y codificaciones. Ante ello, cabe preguntar, ¿cómo se transmiten las representaciones sociales?, ¿cómo comprende el infante e incorpora nociones de su entorno, las cuales le servirán para poder reaccionar a su medio?

En el transcurso de vida, los sujetos, incorporan conocimientos y creencias, los cuales se fundamentan como ideologías. La incorporación de estas creencias está relacionada con el grado de significación de esas figuras al sujeto, así también continúa la permanencia de las representaciones sociales a lo largo del tiempo en el círculo social, Vergara (2008) refiere: “Está ligado a los eventos históricos, sociológicos e ideológicos del grupo; se caracteriza por su estabilidad, rigidez y continuidad, lo que permite la permanencia de la representación”. (p. 68) Además de todos los elementos que intervienen en la formación de las representaciones sociales, el sujeto propone sus propios criterios, creencias, ideas etc. Bautista, Turnbull, Saad y Vidal (2016) refieren:

Las representaciones sociales no se concretan en el individuo como una copia exacta, hay una interacción entre el contenido social y la forma como el sujeto se

apropia de este conocimiento, ya que es la persona quien entra y transforma dichos contenidos a partir de las experiencias subjetivas tenidas. (p. 11)

Toda representación es social, debido a que su raíz viene de la interacción, sin embargo estas no tienden a ser lineales y estáticas, es decir, cada sujeto de acuerdo a su historia de vida así como experiencias significativas abonarán al reforzamiento de ciertas creencias y al abandono de otras. Sin embargo, lo que los infantes observen y escuchen de su entorno influirá grandemente en la forma de responder al mismo. Por otra parte, Marková (1996, citado por Araya, 2002).

La teoría de las representaciones sociales es fundamentalmente una teoría del conocimiento ingenuo. Busca describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de allí los sujetos “van más allá” de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas (...). Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas. Al mismo tiempo ese entorno se re- construye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje(...). Estos dos componentes de las representaciones sociales, lo social y lo individual, son mutuamente interdependientes. Además estos dos elementos son rasgos fundamentales de todos los fenómenos socioculturales institucionalizados, como por ejemplo los idiomas, los paradigmas científicos o las tradiciones. Si no fuese por las actividades llevadas a cabo por los individuos, el entorno social simbólico no pertenecería a nadie y por consiguiente no existiría como tal. (p. 29)

Las representaciones sociales hacen alusión a aquel conocimiento que el hombre aprende a partir del medio social donde se desenvuelve, transmitiendo a partir de las generaciones, mediante el contacto directo entre sujetos. Es por ello que los diferentes fenómenos sociales tienen una razón de ser, en donde el sujeto absorbe y codifica mediante sus estructuras individuales, hasta la construcción de su propia representación subjetiva. Dado a esto, se evidencia la importancia y singularidad de las diferentes representaciones sociales. El sujeto se encuentra inmerso en un entorno cargado de simbolismo.

2.2 LO QUE SÍ Y LO QUE NO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Resulta fundamental estudiar la interacción de los diferentes grupos sociales debido a que permite analizar con mayor profundidad los comportamientos humanos que se presentan en diversas formas, en las que los vínculos afectivos se hacen visibles con la finalidad de favorecer la adecuada convivencia entre pares, misma que se encuentra en constante dinamismo, por ello este apartado se remonta a este fenómeno así como aquellas nociones de convivencia y sus dificultades en el ámbito escolar; este último ligado a la violencia hacia personas con discapacidad.

Es de conocimiento que cada individuo porta consigo creencias, ideas, formas de pensar, en general; diferentes personalidades ya que comprende desde antes del nacimiento de un individuo e interviene la historia de vida de los padres así como la cultura donde se desarrolla. Sin embargo, desde la empatía se puede lograr la paz entre las relaciones sociales. En relación a ello, Salazar y Sandoval (2012, citado en Romo y Aguilar, 2016) indican que: “entonces, la paz es constante, dinámica y humana. Por lo tanto, la paz se basa en el principio de pensar en el otro” (p. 23). En este sentido, se entiende el término paz como la armonía o bien la adecuada convivencia social y deberá moldearse según las necesidades que demande la misma sociedad.

Pareciera ser que más allá del dinamismo psíquico que engloba a cada ser humano, en el exterior es moldeado con la búsqueda de una continua pertenencia social. En el intento de generar armonía en la socialización se dejan de lado las particularidades, los sujetos ceden en la búsqueda de la aceptación social, es decir: se desprenden parcial o totalmente de una idea o creencia, es entonces donde se entiende al sujeto como la construcción de múltiples identidades. Es indispensable analizar a qué se refiere la convivencia, aplicarlo en el ámbito escolar y comprender su importancia para el desarrollo de este estudio. Vizcaíno (2015) refiere:

La convivencia es un concepto, un contenido, una práctica y una actividad que se aprenden a través de las instituciones como la familia, la educación, los medios masivos y los efectos de demostración de los ciudadanos y los conciudadanos en la cotidianidad. (p. 124).

No es conveniente hablar de educación sin centrar el tema de la convivencia escolar debido a que hace reflexionar sobre los vínculos presentes en las instituciones educativas, Aarón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017), señalan que: “El buen clima de convivencia escolar es un elemento inseparable de la calidad de la educación, de aprender a convivir con el otro” (p. 12). Por ello, es necesario que todo sujeto o institución que se involucre en el proceso de aprendizaje preste atención a los factores que intervienen en la convivencia escolar basada en el respeto, la sana relación entre compañeros, docentes y padres de familia debe promoverse por medio de acciones que faciliten dicha práctica. La noción de “pensar en el otro” se relaciona con la capacidad de sentir empatía. Esperanza (2001) indica: “Otro factor es la empatía, es decir, una respuesta emocional que resulta del reconocimiento del estado emocional de la otra persona y su condición, y consiste en sentir un estado emocional similar al percibido en la otra persona” (p. 27). La empatía permite que los alumnos reconozcan al “otro” como sujeto social, de esta forma permite que puedan observar e identificar su sentir y dimensionarse conforme a las necesidades de sus compañeros. Aarón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux, (2017) hacen mención a lo siguiente:

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. (p. 14)

En este sentido, resulta fundamental analizar la interacción de alumnos y docentes, que ocurre dentro y fuera de las aulas, debido a que será indispensable en el desarrollo integral de los estudiantes y como tal influirá en la construcción de los futuros ciudadanos: es decir: la convivencia escolar influye en gran medida en el sujeto social en formación desde el proceso de concebir su persona hasta la forma en que se relaciona en su entorno. Para Aarón, Milicic, Sanchez y Subercaseaux (2017) “La convivencia escolar y el clima son factores decisivos en el bienestar emocional de todos los actores de la comunidad educativa. Además tienen una influencia significativa en los aprendizajes académicos” (p. 16). El adecuado desempeño académico dependerá en gran parte del bienestar emocional de los estudiantes dentro y fuera de las aulas así como dicho bienestar emocional también se verá influenciado por las experiencias del diario vivir del sujeto.

Observar detenidamente el lenguaje dentro del salón de clases es indispensable en el estudio de la convivencia escolar; por medio de este se puede discernir acerca de la forma de relación que se establece entre los estudiantes, docentes, padres de familia y el resto del personal que integra la institución. Aron y Milicic (2013) refieren:

En el contexto escolar el lenguaje se constituye en la herramienta a través de la cual entregamos conocimiento, pero también una forma a través de la cual se transmiten emociones y reflejan las percepciones que el profesorado tiene de sus estudiantes y se transforma así en un poderoso medio para la construcción de la identidad. (p. 22).

El lenguaje es un espejo de las representaciones sociales, por lo que se considera fundamental en el establecimiento de la identidad de los infantes. A pesar de ello, en muchas de las aulas educativas se manifiestan discursos despectivos hacia los alumnos, tanto aquellos que tienen alguna discapacidad como los que no, dejando de lado su condición de sujeto.

El diálogo es indispensable en el adecuado desarrollo social de los infantes, en vista que permite ampliar la construcción que han formado de la realidad, es decir, hacer valer las ideas sin llegar a agresiones verbales. Romo y Aguilar (2016) mencionan:

Los lineamientos generales de convivencia se pueden iniciar con el diálogo entre todos y cada uno de los integrantes de la comunidad escolar. En este diálogo es necesario escuchar a cada uno para conocer, discernir y reflexionar sobre la misma realidad pero desde diferentes miradas críticas; lo que se convertirá en una toma de decisiones colectivas para un beneficio común e individual. (p. 27).

La institución educativa debe favorecer la participación activa de docentes y padres de familia para beneficio de los estudiantes. Aarón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017) indican que: “Los establecimientos que tienen un buen clima de convivencia escolar manifiestan una voluntad por establecer alianzas con las familias y los apoderados en distintas actividades del quehacer escolar” (p. 73). Es necesaria la intervención de todos los agentes que se encuentran alrededor de los estudiantes debido a que ellos abonan a la formación de la identidad del alumno. Vizcaíno (2015) refiere:

Las interacciones de las personas que forman la comunidad educativa son fundamentales para el desarrollo de la institución por cuanto el ambiente en el

cual ellas se desarrollan, junto con las representaciones sociales que ellas producen y reproducen, crea un clima que puede ser favorable, desfavorable o aséptico respecto de funciones como la formación en y para la convivencia. (p. 123).

El sentimiento de pertenencia a un grupo de amigos resulta indispensable en el día a día del alumno dentro de la institución educativa. La búsqueda de pertenencia de un grupo social se hace presente incluso en el discurso de personas adultas, cuando éstas tratan de motivar al pequeño a que asista a la escuela, expresando discursos como: “harás muchos amigos”, “jugarás con tus compañeros”, entre otros.

Este proceso de socialización en el que se busca la creación de vínculos afectivos es importante en el desarrollo de los infantes puesto que les permite dejar el egocentrismo para poder convivir en armonía con sus pares; A pesar de ello, pareciera ser este un proceso sencillo, pero es fundamental recordar que en el proceso de socialización los infantes tienen que ampliar su realidad para formar en ese momento una realidad colectiva. Todo ello será ejecutado de mejor manera si el pequeño cuenta con los principios básicos de sana convivencia. Castro (2000) indica lo siguiente:

Las relaciones personales en las escuelas se desenvuelven en una dinámica muy compleja, en la que se encuentran cientos de alumnos con sus características personales, modos de resolver conflictos ya aprendidos, expectativas del mismo grupo sobre las conductas y una fuerte necesidad de ser aceptado. (p. 52).

Hablar de convivencia escolar constituye un reto social debido a que las relaciones sociales son situaciones de gran subjetividad no es conveniente la estandarización de dicho aspecto. Incluso dentro del país se prestan diversas manifestaciones de convivencia social y escolar, la cual responde en base a los fenómenos que se desarrollan en los diferentes grupos sociales. Como sucede con los casos de violencia intrafamiliar, o bien por los grupos delictivos.

Ligado a la tendencia natural como sujetos sociales a pertenecer a un colectivo, en las escuelas ocurren situaciones que refuerzan este aspecto; en gran parte de las aulas de educación pública se puede observar la integración de 30 hasta 40 alumnos aproximadamente, lo cual, influye en que el docente a cargo presente dificultades al identificar y/o cubrir adecuadamente con las necesidades educativas de cada alumno, optando de esta forma en homogeneizar al

grupo con base al rendimiento académico. La institución educativa promueve la inhibición de la subjetividad de sus estudiantes, debido a que existe un silenciamiento sobre el discurso y emociones de sus alumnos. Las dificultades en la convivencia escolar incrementan ante un alumno con discapacidad debido a la representación de una doble vulnerabilidad. Castro (2000) refiere:

Los alumnos tienen una fuerte tendencia a relacionarse como grupo de iguales y la escuela refuerza su identidad social de grupo, ya que nuestro sistema educativo está dispuesto de tal forma, que el alumno casi nunca es considerado personalmente, sino que con frecuencia es apreciado como uno más del grupo, favoreciendo la percepción de incomodidad. (p. 52).

Con el paso de los años se ha visto a la educación como un medio fundamental de transmitir conocimientos en español, matemáticas, física, ciencias, entre otras materias básicas, todo ello con una mirada capitalista, encaminada a la producción. Sin embargo, ¿De qué sirve que un alumno tenga grandes logros académicos si emocionalmente presenta pocas habilidades en el control emocional?

Es necesario que el sistema educativo mexicano trate de discernir entre prácticas que realizan sus docentes en todos los ámbitos educativos; esto se ha observado a lo largo de la historia de la educación donde basados en la premisa de prevenir e intervenir ante actos de violencia de los propios alumnos se optaba por que los docentes centraran sus prácticas en el autoritarismo. El autoritarismo se basa en un juego de poder, donde el docente es el único poseedor de conocimiento dentro del aula mientras que los alumnos toman una posición de sumisión. Por ello, hace aproximadamente 15 o 20 años, no se escandalizaban los famosos borradorazos, jaladas de patilla y golpes en las manos para que los alumnos “aprendieran”, esto da un referente de la poca tolerancia a la frustración o del mal manejo emocional de los propios adultos y docentes.

Es evidente que han existido y existen actos violentos en las instituciones educativas, presentándose casos de mayor o menor gravedad, por lo cual el término de violencia ha tomado mayor relevancia a nivel social. Sin embargo aún se encuentra latente el supuesto de que la violencia en las escuelas únicamente se centra en agresiones físicas, como miles de niños que han sido víctimas del *bullying* o acoso escolar, lo interesante a reflexionar es la forma en la que se gestan estos actos. Se sabe que la violencia es multifactorial, pero basta con observar las

formas de interacción social de los estudiantes para discernir acerca de las formas de relacionarse y poder prevenir ante futuros actos violentos.

El exceso de poder al que se enfrentan los infantes día tras día se manifiesta en las relaciones con sus pares. Se trata de una continua red de violencia, la cual, trasciende de manera simbólica, es decir, si dentro del núcleo familiar, social y escolar los infantes se encuentran con poca o nula comunicación sobre las demandas o necesidades afectivas, así como agresiones físicas o verbales por las figuras de autoridad. Serán los propios infantes quienes traduzcan de manera simbólica dichas formas de relacionarse. Por lo cual, las manifestaciones de violencia dentro y fuera del ámbito educativo representan el reflejo del pensamiento colectivo que envuelve a los niños y niñas. Castro (2000) refiere:

Este exceso de poder también puede estar presente en las relaciones entre los alumnos y puede adoptar diferentes formas: puede tratarse de un maltrato directo, es decir, de agresiones de tipo intimidatorio, que a su vez pueden incluir un daño físico o verbal; o bien de formas de maltrato indirectas, como la exclusión social. (p. 62).

Asistir continuamente a clases se convertirá en una situación desagradable para un alumno que sufre violencia dentro del ámbito educativo, estas manifestaciones de violencia son por ejemplo: discriminar a un compañero de clases por tener una discapacidad, agredir física o verbalmente a alguien por tener diferentes creencias religiosas. La violencia se relaciona con la intolerancia, desencadenando en actos que transgreden a otro. Muchas veces se minimizan ciertas situaciones ya sea porque los docentes no desean intervenir o porque no cuentan con el apoyo de la familia para hacer frente a esta situación. Para Gómez (2005, citado por Gómez, Zurita y López, 2013) indican lo siguiente: “en las escuelas en donde los alumnos deben convivir en un ambiente de respeto y armonía, y dista mucho de ser así, pues se registran situaciones de discriminación, racismo, maltrato y violencia física de manera recurrente”. (p. 46).

El docente trabaja día a día con cierta cantidad de estudiantes, de los cuales cada uno de ellos trae consigo valores, ideas y constructos cimentados por el núcleo familiar así como las diferentes experiencias de vida a las que se enfrentan, esta tarea es complicada para él, pues, trata de cumplir con todas las necesidades presentes dentro del aula.

Con el paso del tiempo cada sujeto desarrolla y adquiere habilidades que le permiten desenvolverse en su entorno social. Sin embargo, es una falacia pensar que todas o la mayoría de las crianzas de los infantes son adecuadas, debido a que en las escuelas gran parte del bajo rendimiento académico, así como la manifestación de conductas de agresividad o indisciplina, derivan de dificultades en el núcleo familiar. En este sentido, no se trata de formar hijos perfectos, sino dotarlos de habilidades psicoemocionales que le permitan gestionar sus emociones así como una adecuada convivencia con su entorno. Castro (2000) indica:

La falta de amigos o el fracaso repetido en lograr un grupo social cercano, provoca sentimientos de inseguridad e inestabilidad social, lo que afecta la autoestima, al revolver una imagen de sí mismo deteriorada o empobrecida. Ser ignorado, percibirse como un chico sin amigos o aislado, puede llegar a ser más doloroso que cualquier otro problema escolar. Así para algunos alumnos, tener amigos es más importante que andar bien en el colegio. (p.53).

Con referencia a situaciones de violencia ya sea dentro o fuera del ámbito educativo, se tiene a infantes con dificultades en el autoconcepto, repercutiendo directamente en su autoestima. Ambos son aspectos que acompañan al ser humano a lo largo de su vida. La infancia es una etapa de suma importancia porque integra las primeras experiencias que el infante tiene y de las cuales forma la representación de sí mismo así como de la forma emocional de percibirse. Castro (2000) refiere:

Los vínculos interpersonales que crean los alumnos, contribuyen a la construcción del autoconcepto y a la valoración que se hace de él o autoestima. Cuando un alumno es obligado a tener experiencias de victimización se deteriora la imagen de sí mismo y daña su autoestima. Igualmente, el abusador, formará esa imagen de sí y ejercerá el rol asumido. (p. 60).

Las experiencias de violencia escolar repercuten en la forma en que el niño se percibe así como en sus emociones. Es decir, al presentar dificultades en la relación con los otros (lo cual es multifactorial), el alumno comienza a percibirse como incapaz de relacionarse con otros; todo ello repercute directamente en sus emociones, por lo que Gómez, Zurita y López (2013)

Las situaciones de violencia que viven algunos niños en sus escuelas pueden causar un efecto demoledor en su autoestima, y podría ser que en el futuro

reproduzca la discriminación por diferencias de raza, cultura, género o riqueza, la frustración es mayor, dando lugar a sentimientos de fragilidad emocional y desconfianza hacia la sociedad. (p. 46).

Cuando un infante se encuentra con la violencia, en cualquiera de sus diferentes vertientes, comprende de manera inconsciente que esa es una forma de relacionarse con los otros. En este sentido, la frustración así como el quiebre emocional del afectado es probable que sirvan de base en la posterior reproducción de conductas violentas.

Plantear la violencia conlleva un abanico de prácticas que denigran la integridad de una persona, en este caso de los infantes, por ello es indispensable abordar el acoso y el *bullying*, debido a que son prácticas que han tomado mayor fuerza dentro de las instituciones educativas. Para Never (2011, citado por Romo y Aguilar, 2016). “Un problema creciente en el país y la entidad que afecta a niños y jóvenes, es el acoso o *bullying*. Este tipo de conducta, además de atentar contra los principios de convivencia, puede desencadenar conductas delictivas (...)” (p. 22). En este sentido serán necesarias las observaciones constantes para descartar posibles prácticas.

Socialmente pareciera ser que la normalización de la violencia es algo que puede eliminarse con rapidez, sin embargo esto no resulta así, lo cierto es que la violencia transgrede los derechos de las personas, por lo que hablar de desnaturalizarla representa todo un reto social debido a que constituye un juicio de valor a las ideologías y constructos sociales de los ciudadanos. Para ello, es indispensable formular nuevos planteamientos en torno a las formas de convivencia social y escolar. Comenzar por cuestionar las formas de relación dentro de las aulas así como las formas de relación de los propios estudiantes, son pasos fundamentales en la búsqueda de la convivencia escolar. Quintero, Munévar, Y Munévar (2008), indican: “Reconocer las dificultades es un paso indispensable para comprender y generar un ambiente de sana convivencia durante las clases” (p. 141). Para ello, es necesaria la observación continua de los docentes y padres de familia sobre las formas de vinculación de los propios estudiantes. Pareciera ser que en la búsqueda de la convivencia escolar, las instituciones educativas tratan de eliminar cualquier manifestación de dificultades, invisibilizando dichos sucesos, sin embargo, lo adecuado se relaciona con soportar el malestar el cual es expresado por medio del lenguaje o conductas violentas de los estudiantes, a partir de esto será fundamental la observación en el surgimiento de ese acto y buscar mejores alternativas de intervención. Vizcaíno (2015) refiere:

La sociedad preocupada por el acoso escolar quisiera contar con instituciones en las cuales los niños y los jóvenes encuentren un ambiente propicio para el desarrollo de la vida en libertad, tolerante y justa. Además de ser la institución escolar un lugar privilegiado para el desarrollo de objetivos cognitivos de desarrollo intelectual, debería convertirse en eje fundamental de educación de la comunidad y de sus hijos en la construcción de una nueva generación que ve en la modernidad actual, o re-modernidad, un espacio de inclusión, respeto por los demás, valoración de la diversidad, apego a una cultura multicolor en la cual tengan espacio los viejos y los nuevos ciudadanos. (p. 125).

La educación debe ser vista en beneficio del adecuado desarrollo de los infantes, por medio de una mirada que permita abarcar un amplio panorama en torno a las necesidades y demandas de la propia comunidad. En la actualidad, aún se hacen evidentes sesgos que promueven dificultades en las interacciones entre los estudiantes. Gran parte de dichos sesgos se presentan por la intolerancia social sobre temas de diversa índole, como es hablar violencia, diversidad, discapacidad e inclusión. Gutiérrez-Méndez y Pérez-Archundia (2015) refiere:

Dentro de las aulas educativas, la presencia del maestro como modelo de apoyo es importante para el adecuado desarrollo y aprendizaje de los alumnos puesto que puede generar mayor confianza y adecuada comunicación evitando así disputas entre los estudiantes, al igual que el manejo de diversos fenómenos como puede ser el estado emocional de los estudiantes.

En aquellas situaciones educativas en las que se consigue un ambiente de mutuo apoyo y confianza entre el alumnado y el profesor los resultados académicos son mejores que en aquellos otros grupos en los que no existe este tipo de ambiente. (p. 69)

El mismo instituto educativo debe promover que la interacción entre alumnos y maestros sea amena y cómoda con la finalidad de que al surgir alguna diferencia de ideas, esta pueda resolverse mediante el diálogo sin necesidad de llegar a la agresión entre uno u otro. Quintero, Munévar, y Munévar (2008), señalan que: “La escuela, como un ámbito de formación, debe favorecer el bienestar, la resolución pacífica de conflictos y la interacción entre sus actores en un clima de amistad, respeto y mutuo entendimiento” (p. 129). Para que las instituciones educativas sean centros que promuevan un adecuado desarrollo a los infantes, es necesario capacitar a los maestros y empleados del lugar de esta forma se busca favorecer

una mirada inclusiva así como técnicas de comunicación asertiva. Sin embargo, la realidad social hace alusión a la falta de capacitaciones a los maestros y en algunos casos las limitaciones demasiadas estrictas en estos. Además de un salario bajo que suele disminuir en el interés y ánimos de los catedráticos. Gutiérrez y Pérez (2015) indican:

La convivencia en la escuela debe avanzar hacia la disminución progresiva de las violencias para mejorar los ambientes de aprendizaje, fortalecer las relaciones entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, además, debe aspirar a que las tensiones y contradicciones existentes puedan enfrentarse de manera positiva que conduzcan a transformaciones cuya incidencia inmediata se dé en ese ámbito escolar, pero que, en el mediano plazo, repercute en la sociedad entera (p. 66).

Lo cierto es que dentro de las aulas se suscitan dificultades en la convivencia escolar las cuales se manifiestan por medio de burlas entre compañeros, agresiones físicas o psicológicas, siendo las aulas un reflejo de las formas de relación de la sociedad y de los hogares de los infantes. De esta manera se entiende a las formas de convivencia dentro de las aulas como el reflejo de las representaciones sociales de los infantes, por ello al hablar de intervención es conveniente tomar una mirada panorámica, para tener un adecuado trabajo, el cual permita abordar los diferentes escenarios que influyen en los menores.

2.3 DISCAPACIDAD BAJO LA LENTE

La discapacidad es un tema en el que se trata de dar muchas explicaciones para poder hablarlo con seguridad y es en estos intentos en los que se distorsiona tanto el significado como en el término adecuado, muchos autores han dado significado al término discapacidad para Padilla- Muñoz (2010, citado por Hernández, 2015):

“El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”. (pp. 55-56.)

Se ha puesto en debate muchas de las particularidades de la discapacidad, tanto, que para lograr que sea aceptable, debe comenzar por dejar de lado las cualidades propias de la discapacidad y comenzar por tratarla como una construcción que proviene de lo social, según Pérez

(2016) “La discapacidad merece ser desnaturalizada para pensar como una visión meramente humana, que como manifestación de la marginalidad no corresponde a otras especies de la tierra, y que se trata de una construcción —y exclusión— social”. (p.111).

Por otra parte Balcazar y Hernández (2002) refieren: “las limitaciones físicas impuestas por un ambiente inaccesible y las actitudes sociales negativas de la sociedad son los verdaderos problemas de la discapacidad”. (p. 187)

Una de las realidades que acompaña a la discapacidad en la actualidad, son las pocas oportunidades que se les otorga desde la educación hasta las atenciones médicas necesarias, Pedro-Viejo y Gómez-Bengoechea (2006) refieren:

“La infancia con discapacidad ha sido, y sigue siendo, la población cuyos derechos han sido más impunemente negados y violados a lo largo de la historia y en la mayoría de las culturas, y, con toda probabilidad, la más vulnerable a todo tipo de maltrato”. (p. 295).

Y como lo refieren Balcazar y Hernández (2002): “Desafortunadamente, la tendencia histórica más generalizada para tratar personas con impedimentos físicos o mentales en la mayoría de los grupos sociales ha sido la de segregarlos y discriminarlos”. (p. 187).

Al estar presentes las violaciones de sus derechos son desacreditados como sujetos, es por ello que muchas veces la sociedad asocia a la discapacidad como vulnerabilidad y es a partir de esta conceptualización que no se permite incluirlos a la sociedad, pues se considera que la discapacidad es la principal razón de exclusión como lo refieren Zardel, Vargas y Paredes (2013):

La vulnerabilidad suele ser un significado asociado a la misma. Así por ejemplo, se señala: De las causantes de la vulnerabilidad de los niños a la exclusión (ser niñas, VIH/SIDA, pobreza, etnicidad, etc.), la discapacidad suele ser la principal razón para la exclusión. (p. 284).

Dentro de todos los ámbitos, se tienen creencias y mitos a cerca de las personas con discapacidad en la actualidad, aunque hay cambios en las representaciones sociales y en la percepción hacia ellos, aún se encuentra tratos de discriminación y exclusión hacia el sujeto, esto hace manifestar situaciones de desigualdad ante la sociedad según la ONU (2006, Citado por Huete 2017)

La discapacidad es, en la actualidad, concebida como una forma de exclusión social, cuyo resultado es una situación de desventaja a la hora de participar en igualdad de oportunidades en la sociedad. Desde esta perspectiva, dado que las personas con discapacidad son titulares de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos. (p. 93)

Por años han sido violentados y negados muchos de sus derechos, como el de la educación, puesto que son vistos como vulnerables estando en el exterior así lo refieren Pedro-viejo y Gómez-Bengoechea (2006):

La infancia con discapacidad ha sido, y sigue siendo, la población cuyos derechos han sido más impunemente negados y violados a lo largo de la historia y en la mayoría de las culturas, y, con toda probabilidad, la más vulnerable a todo tipo de maltrato. (p. 295).

La escuela es una de las principales instancias en las que todo ser humano cursa en largos periodos de su vida, por lo que se vuelve un lugar importante para el desarrollo del niño después de la familia, en ella se obtiene los primeros aprendizajes básicos para la formación académica del hombre, la cual con el paso del tiempo abre las puertas al sujeto a muchas oportunidades personales y laborales en el futuro, sin embargo, en muchas ocasiones no es posible adquirir este derecho que se tiene como mexicanos. Se ha vuelto privilegio desde que se niega la entrada a alguna parte de la población debido a diversas circunstancias, algunas de ellas son: la economía, condiciones psicológicas y físicas, como en las personas con discapacidad tal como lo refieren Moreno, Barrero, Marín y Martínez (2009):

La escuela ha de constituirse en un espacio de encuentro e igualdad de oportunidades para todos, en la que la convivencia, respeto y aceptación de la diversidad sean una realidad para los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, aun pareciera ser un escenario privilegiado para unos pocos, en el que la discriminación y desigualdad de oportunidades, no hacen posible el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad. (p. 9)

En efecto, durante mucho tiempo se ha negado la entrada a la educación a las personas con discapacidad, sin embargo, es necesario hablar de las condiciones de las escuelas para aceptarlos debido a que no siempre es posible por diversas circunstancias. Lo ideal en

acciones de las instituciones educativas para estos casos es el acercamiento a las instancias correspondientes. Barnot (2019) comparte:

Por otra parte, la escolarización de los niños con discapacidad depende también de la voluntad del director de aceptar a esos alumnos en su escuela, de pedir ayuda al servicio de USAER y de aceptar la presencia de ese servicio en su escuela. (p. 97).

El punto de partida al cambio que en la actualidad se hace evidente, es desde que son vistos como sujetos pertenecientes a la sociedad; sociedad que no está adaptada para las discapacidades y no el sujeto que no logra encajar dentro de la sociedad por su discapacidad. Saldivia (2018) refiere:

Por este motivo, en rechazo a los modelos excluyentes, se desarrolla un modelo donde la discapacidad ya no es un atributo de la persona, sino el resultado de las relaciones sociales a través de las cuales se le niegan cierto tipo de oportunidades, ya que estas están disponibles solo para quienes cumplan con ciertos requisitos y condiciones. (p. 10).

Es entonces donde la preocupación por hacer valer sus derechos en todos los sectores, se abren las puertas al sector educativo y para ello era necesario actualizar muchos de los programas educativos establecidos, a esto hace referencia Parra (2004, citado por Moreno, Barrero, Marín y Martínez, 2009) “En relación con la población en condición de discapacidad el tema de la educación fue asumido inicialmente a través de prácticas asistencialistas y benefactoras, que con el tiempo se transformaron en propuestas educativas” (p. 10)

Dichos cambios iniciales fueron la creación de distintas aulas dentro de las instituciones educativas para la atención de niños con y sin discapacidad y sus necesidades educativas, por otro lado, estas acciones tendrían desventajas debido a que se ha tomado como acciones discriminatorias, pues se dice tener un trato exclusivo para ellos Moreno, Barrero, Marín y Martínez (2009) refieren::

Inicialmente la integración escolar se tomó como un cambio físico en la institución educativa creando apoyos. Dentro de esos apoyos de escuelas integradoras se encuentran: aulas especiales y aulas de apoyo. La integración se centra en la opción que la persona con discapacidad logre integrarse a la

institución, y esto, hace que los alumnos integrados tengan un trato exclusivo, claramente discriminatorio. (p. 11)

Es decir, existen cambios de tipo material dándole solución inmediata a las necesidades, sin embargo, dentro de estos cambios hay algo que hace ver a las personas con discapacidad como un sector excluido al tener su propio espacio, es decir, merecedor de un trato especial. Por otra parte es necesario especificar que los alumnos con discapacidad no son los únicos que son excluidos y segregados de una parte de la sociedad puesto que este fenómeno trasciende más allá de las capacidades y cualidades de las personas como lo refiere la UNICEF (2001):

La exclusión o segregación de alumnos es un problema que trasciende a los niños que presentan algún tipo de discapacidad, en efecto en muchas escuelas y liceos, estudiantes con problemas económicos, de rendimiento o conducta, sufren este tipo de prácticas. (p. 8).

En la actualidad se conciben a las personas con discapacidad como personas que no son capaces de lograr grandes objetivos de aprendizaje, aunque existen sus excepciones según el tipo y grado de discapacidad, en este escrito se hace referencia a la discapacidad motriz, en el que no se manifiesta ningún tipo de discapacidad intelectual. Se cree que no aprenden de la misma manera que cualquier otro alumno regular. La UNICEF (2001) refirió;

Un primer obstáculo tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones y las creencias. Muchos piensan que los alumnos con discapacidad aprenden menos en la escuela común que en la especial, porque no tienen una enseñanza tan individualizada ni la presencia constante de especialistas. Otro temor muy frecuente es que el resto de los niños aprendan menos o más lentamente por la presencia en las aulas de niños con discapacidad. Sin embargo, las evaluaciones e investigaciones realizadas no avalan lo anterior, sino todo lo contrario. (P. 43).

Otra de las creencias que se tienen dentro del ámbito educativo y las personas con discapacidad es que las escuelas de educación especial están hechas para a la atención de los alumnos con discapacidad, si bien, es cierto que estas escuelas tienen esta finalidad, no es necesario admitir a todos en su totalidad para ello se realizan una serie de estudios y evaluaciones en las que permite ver las necesidades de los alumnos, muchas de la

preocupaciones de los padres de familia y de las mismas instituciones es que su hijo o hija con discapacidad no reciban la atención adecuada, por esto mismo en múltiples ocasiones provocan la saturación de estas instancias dejando sin oportunidad a muchos alumnos que en verdad necesitan de la educación en alguna escuela especial, a esto hace referencia la UNICEF (2001):

Las escuelas especiales están atendiendo a los niños y niñas de los que la escuela regular no se quiere hacer cargo. Mientras, un alto porcentaje de niños y niñas con discapacidad, que necesitan una mayor atención, están en sus casas sin poder acceder a ningún tipo de educación ni regular ni especializada. (p. 43).

Dentro del ámbito educativo predominan los estereotipos a alumnos con discapacidad, en ellas destacan las necesidades educativas y al hacer referencia a éstas, es necesario aclarar que a todo sujeto sin excepción le surgen las necesidades educativas dentro del proceso de aprendizaje en algún punto del desarrollo, es decir, no es una característica exclusiva de las personas con discapacidad, por otro lado, también es necesario hacer énfasis en que algunos alumnos tienen necesidades educativas específicas, los cuales requieren de apoyo en un área en particular y en ocasiones es necesario hacer ajustes dentro del esquema curricular a beneficio del alumno, como lo refieren Jiménez y Ortega (2018):

La necesidad educativa se entiende como un hecho común a todas las personas que se forman a través del sistema educativo, sin embargo, indica que algunas personas requieren mayor apoyo porque aparte de compartir la necesidad de educarse, esta necesidad adquiere unas características específicas, por ello la denominan necesidad educativa especial. (p. 86)

La UNICEF (2001) también refiere que “Los alumnos con discapacidad requieren de respuestas adecuadas a sus necesidades educativas individuales y de los apoyos que les permitan participar y progresar en el currículo escolar común con las adaptaciones pertinentes”. (p. 52).

Las representaciones sociales de los docentes hacia las personas con discapacidad en las escuelas juegan un rol importante, puesto que, son quienes están en contacto directo con el alumnado, conocen y tienen de cerca el seguimiento el conocimiento de cada alumnos, es probable que en ellos exista un ideal en sus alumnos según las estrategias o plan educativo que ejecutan dentro del aula y en ocasiones se espera obtener resultados favorables en los

aprendizajes, sin embargo, los temores e inexperiencia de los docentes frente a la discapacidad pueden llegar a generar estereotipos y prejuicios a los alumnos con discapacidad que a su vez terminan por perjudicarlos en su identidad, autoestima, desarrollo etc. como lo refiere la UNICEF (2001):

Los alumnos que pertenecen a sectores sociales y culturales con menor vinculación a los objetivos y cultura de la escuela pueden generar menos expectativas en los profesores y tener menor autoestima y seguridad en las actividades escolares. La percepción de estos alumnos de que se espera poco de ellos refuerza su sensación inicial de que son poco competentes para las tareas escolares. (p. 42).

Por otro lado todas estas representaciones del docente son de vital importancia para generar cambios ya sean favorables o no, dentro de la convivencia e inclusión en el aula como lo refieren Moreno, Barrero, Marín y Martínez (2009): “Las creencias y percepciones de los docentes respecto a los niños o jóvenes en situación de discapacidad determinan los valores inclusivos del contexto escolar”. (p. 22).

Si bien, hoy día se cuenta con mayores oportunidades para escolarización de los alumnos con discapacidad, aún es un sector que presenta con negación a su participación dentro del ámbito educativo, aunado a ello el docente puede poner barreras en la participación de los alumnos por medio las limitantes que impone para la realización de la actividad, es por ello la necesidad de la adecuación curricular, es donde se habla de la inclusión en la participación académica de los alumnos con discapacidad, como lo refiere Soto y Vasco (2008): “La participación restringida en las actividades educativas, laborales y sociales por parte de las personas con discapacidad ya no se considera como el resultado de sus limitaciones, sino como producto de las barreras sociales a su inclusión”. (p. 13).

Dentro de un grupo es indispensable la aceptación de las diversidad de ideologías, capacidades, cuerpos, gustos, culturas, etc., de esta manera se podrá educar a la tolerancia y el respeto, estos valores que en muchas ocasiones están siendo omitidas en la preocupación por lograr los objetivos académicos, dejando de lado la problemática de la exclusión que en múltiples ocasiones repercuten en el desempeño académico y la socialización del niño. Según Molina (2009, citado por Molina, Mora y Sánchez, 2011): “Atender al discapacitado, implica asumir la atención a la diversidad como concepción y la práctica de conocer, respetar y valorar

las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación”. (p. 33).

Muchos de los avances en la integración e inclusión de los alumnos con discapacidad ha permitido que no sean enfocadas la deficiencias de los alumnos, sino que se destaquen aquellas capacidades que hagan al alumno sobresaliente al mismo nivel que todos los demás y así dejar de lado las etiquetas y estereotipos como lo mencionan Soto y Vasco (2008):

El reconocimiento de la diversidad ha permitido que en la educación y en la pedagogía se pose la lente en las capacidades de los estudiantes, para reconocer que hay estudiantes con capacidades excepcionales globales -en todas las áreas-, específicas -en un área- y que, además de ello, hay estudiantes con dificultades, algunas de estas debidas, a un déficit en una estructura o en una función corporal, pero, este dato no debe servir para rotularlos sino para determinar las necesidades educativas que cada uno posee y cuál es la oferta que la institución educativa debe ofrecer para responder a su potencialidad y a su diferencia (p. 13).

Por otra parte, la falta de preparación en el personal docente es una de las principales causas por las que surgen preocupaciones al incluir a un niño con discapacidad dentro del aula, si existe la preparación adecuada a los docentes se puede generar grandes cambios en la concepción hacia las personas con discapacidad como lo refieren Moreno, Barrero, Marín y Martínez (2009):

La escasa preparación y experiencia profesional para la aceptación de niñ@s en situación de discapacidad dentro del aula regular, es una situación que genera preocupación frente a la propuesta de inclusión ya que es fundamental la formación docente para la creación de una cultura inclusiva que apoye el aprendizaje y sustente el proceso innovador de la escuela actual. (p. 24).

Aunado a la falta de preparación de los docentes, la opinión y creencia de los padres de familia juega otro rol importante debido a que los padres son los encargados de crear lazos de confianza y estabilidad emocional en sus hijos, es decir, desde el momento en el que los padres dudan de las capacidades de los hijos, se generan conflictos internos en los niños, desde el momento en el que se cree que los niños con discapacidad pueden fracasar se está generando sentimientos de debilidad que repercuten en el sujeto, por ello es que en múltiples ocasiones se

puede oír a las personas con discapacidad diciendo: “no puedo hacerlo”, “no soy capaz”, “es inútil no podré lograrlo” etcétera. En el foro educativo denominado La inclusión en la educación cómo hacerla realidad (2007) se discutió que: “Algunos maestros y padres de familia no confían en las capacidades, ni potencialidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y temen fracasar o que los niños y niñas, no puedan soportar o superar algún fracaso”. (p. 20).

Cuando se habla de discapacidad muchas veces es relacionado con vulnerabilidad. Actualmente, las personas con discapacidad son considerados como víctimas de violencia, desde todas las maneras de manifestación de violencia, Verdugo y Bermejo (1995, citado por Pedro-viejo y Gómez-Bengoechea, 2006):

La relación que existe entre maltrato infantil y discapacidad se ha documentado en tres direcciones básicas en los estudios dedicados a esta cuestión: el menor discapacitado como víctima del maltrato, la discapacidad como consecuencia del maltrato infantil y, por último, el discapacitado como actor del maltrato activo y pasivo hacia otros menores. (p. 295).

Dichos actos de violencia pueden generar grandes consecuencias en el sujeto, desde las lesiones físicas, otras de carácter emocional y psicológico, las personas con discapacidad son quienes presencian más casos de violencia hacia sus personas, estas repercusiones pueden generar grandes afectaciones en el desarrollo de su vida social Tal como lo señalan Limas y Córdova (2012, citado por Limas y Córdova 2013)

Niñas y niños con discapacidad son receptores directos de la violencia y pueden presentar severas lesiones emocionales y agresiones sociales, mientras otros fueron sujetos presenciales de actos violentos, lo que es causal de daños en el desarrollo de su vida social. (p. 8.)

No son necesarias únicamente las agresiones físicas, puesto que las agresiones verbales son suficientes para generar ofensas que son más fáciles de replicar ante la sociedad en comparación con las agresiones físicas, estas agresiones son manifestadas por medio de palabras ofensivas que desprestigian a la personalidad del sujeto, este tipo de actos son los más frecuentes dentro del ámbito educativo. Para Barton (2016, citado por Yupanqui, González, Llancalahuén, Quilodrán y Toledo 2016):

Muchas veces las personas con discapacidad son receptoras de respuestas ofensivas por parte de la sociedad, y quizá la manera más obvia en que se manifiesta esta realidad es mediante la propagación de términos ofensivos empleados para descalificar, tratar como inferiores o insultar a individuos o grupos particulares por su condición de discapacidad. (pp. 151-152)

Ante esta problemática tan frecuente en las instituciones educativas, en nuestro país ha puesto en marcha diferentes iniciativas para poner en marcha la inclusión dentro del ámbito educativo para Gamio (2009, citado por Pérez-Catro, 2016): “En México, la inclusión educativa de las personas con discapacidad ha sido un campo poco desarrollado, tanto en las políticas públicas como en la investigación académica” (p. 8). Lamentablemente este tipo medidas no son suficientes puesto que hoy día, habiendo cambios considerables, aún hay mucho trabajo por hacer, desafortunadamente existen desigualdades en cuanto a la calidad educativa que se recibe en las instituciones educativas hacia las personas con discapacidad aunado a esto los potenciales de los alumnos no son explotados hacia sus cualidades, en ocasiones se basan únicamente en sus deficiencias lo cual no permite el alcance de metas y objetivos dentro de su aprendizaje como lo refiere Cabra, Vera, Bonino y Casanova (2009):

En el caso de las personas con discapacidad, todavía aparecen diferencias importantes en los niveles educativos que cursan y en los objetivos que éstas alcanzan, lo cual deriva en un perfil formativo más bajo que el del resto de la población. (p. 17).

También la UNICEF (2001) refiere:

El hecho de que niños con algún tipo de discapacidad asistan a la escuela regular no asegura necesariamente que estén participando en igualdad de condiciones en las actividades escolares. Actualmente funcionan bastantes proyectos de integración donde los niños comparten pocas actividades educativas con el resto de sus compañeros, produciéndose más una integración física que educativa y curricular (p. 10).

No cabe duda que los progresos que se han obtenido para la inclusión de las personas con discapacidad han sido favorables, sin embargo es un proceso que no está del todo completo, aún se observan deficiencias, ésto para poder lograr considerables cambios en la inclusión como lo refieren Luque y Luque-Rojas (2011):

Las actitudes pueden y deben cambiarse, no sólo en lo genérico de la discapacidad, limitación o incluso deficiencia, sino en las características asociadas a la persona, de forma que se logre el mejor conocimiento de ella, sus necesidades y sus afectos. En última instancia, logrado un conocimiento adecuado de la discapacidad, ésta dejaría de ser objeto de actitud, para convertirse en un valor o característica propia de la persona, sin connotaciones de distancia o distinción negativa. (p. 5).

Para lograr cambios adecuados se debe dar inicio a modificaciones de manera personal y así poder generar inclusión en todos los ámbitos, pero principalmente en el ámbito educativo, Saldivia (2018) refiere:

En este sentido, tenemos todos grandes desafíos y responsabilidad, para dar cabida plena a las personas con capacidades diferentes, eliminando las barreras que se han generado, las cuales han hecho dificultoso el acceso a las oportunidades y a la equidad. Un desafío mayor para quienes lideran y participan del proceso en los centros educativos, porque tienen la responsabilidad de incorporar con equidad a quienes tienen capacidades diferentes y lograr que sus voces silenciadas puedan ser escuchadas (p. 10).

Es decir, la responsabilidad de lograr la inclusión no debe ser adjudicada directamente a ajenos, cuando la oportunidad de cambiar la dirección de ciertos fenómenos sociales está directamente relacionada con la forma de pensar y actuar de sí mismos.

2.4 EL BICHITO DE LA VIOLENCIA EN EL MICROSCOPIO:

TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO.

Antes de reconocer la intervención y las condiciones en las que se genera la violencia es necesario abordar acerca de ésta desde primera instancia para poder comprender el resto de los elementos que acompaña a este fenómeno.

La violencia es un problema que persiste en todos los ámbitos, se manifiesta de diversas maneras, desde las palabras, los golpes, los sobrenombres, mofarse de las capacidades de los demás, etcétera. Muchas veces se deja a desapercibido puesto que ante las quejas o demandas de estos actos no son vistas como objeto de preocupación hasta que se presenta con

consecuencias graves y muchas veces irreversible, como lo refieren Gómez, Zurita y López (2013)

La presencia de la violencia en sus distintas facetas ha logrado establecer una normalidad que ya no es causa de impresión o de reflexión, y es precisamente este carácter lo que llama la atención, pues se acepta ya como parte constitutiva de las interacciones humanas, por lo que su ausencia es causa de sorpresa y beneplácito, cuando en realidad es lo que debería de predominar. (p. 48).

En las familias mexicanas existen costumbres en las que los padres educan a enfrentar situaciones de violencia quizás no con el mejor método, puesto que se les enseña que la mejor solución que se le puede dar es responder con violencia ante el acosador, para así intimidarlos y frenar por completo los abusos, de esta manera el concepto de violencia se va desvirtuando a algo que es aceptable y a pesar de los años se mantiene de esa manera. como lo refieren Gómez, Zurita y López (2013):

Desde los primeros años, el individuo aprende que la violencia es una forma rápida y eficaz de solucionar conflictos, en el marco de un devenir histórico que revela que se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de una generación a otra, a través de los canales habituales como la familia, la escuela, la socialización. (p. 48).

Muchas de estas enseñanzas que se producen dentro del núcleo familiar en la infancia, son replicadas en etapas posteriores por lo que la manera en la que se enseña a enfrentar la violencia, de cierta manera, es transmitida por generaciones. Limas y Córdova (2013) refieren: “El efecto psicosocial de la violencia se desconoce, pero muchos infantes están en riesgo de perpetuar y reproducir en su vida adulta la experiencia y el ambiente de crisis vividos, o, de que se sostengan las secuelas de la victimización” (p. 3).

Por otra parte, la violencia se produce dentro de diferentes escenarios, uno de ellos es la violencia escolar, Martínez-Ferrer, Musitu-Ochoa y Buelga (2016), refieren acerca de este término:

Se considera como violencia escolar a cualquier tipo de comportamiento violento en el centro educativo, entre los que se encuentran aquellos dirigidos a hacer daño al alumnado, al profesorado, a objetos o material escolar y que pueden ser puntuales o persistentes y sistemáticos (...) De modo general,

podemos afirmar, por tanto, que la conducta violenta en la escuela presenta las características propias de todo comportamiento violento, con dos particularidades: estas conductas acontecen en escuelas e institutos y los actores son niños y adolescentes que permanecen juntos gran parte del día e incluso pueden compartir aula y centro educativo durante varios años. Además, estos comportamientos suponen el incumplimiento de las normas escolares y sociales que regulan los intercambios sociales en este escenario. (p. 19)

Los niños adoptan con mucha normalidad el concepto de *bullying*, se menciona en numerosos momentos desde que se hace referencia a la violencia dentro de su entorno, por lo que es de gran importancia definir acerca de este concepto que acompaña al tema de la violencia Olweus (2006, citado por Martínez-Ferrer, Musitu-Ochoa y Buelga, 2016) refiere:

Más recientemente, esta definición se ha ampliado, de manera que se acepta que el *bullying* es aquella conducta de persecución física o psicológica realizada por un alumno (o grupo de alumnos) hacia otro, al que se elige como víctima de ataques reiterados, de modo que la víctima se siente incapaz de salir de esta situación por sus propios medios. (p. 20)

Una vez que se ha abordado sobre la violencia, es necesario hacer énfasis en que las intervenciones y la generación de dicho fenómeno se dirige del ámbito educativo a los niños con discapacidad.

Las prácticas de violencia dentro del ámbito educativo remontan a tiempos ancestrales. Parte de las implicaciones del capitalismo son las nociones de producción, las cuales han influido en las formas de dimensionar el sistema educativo. La pedagogía del sistema educativo se ha basado en limitar la capacidad en la libertad de expresión de los infantes, coartando su curiosidad, lo cual se compagina con la representación de vulnerabilidad que ha acompañado a los infantes. Desde pequeños los seres humanos son limitados constantemente en su expresión como sujetos sociales, siendo de esta forma agrupados en masas. Gómez, Zurita y López (2013) refieren:

Las conductas violentas se puede identificar en lo que se denominó <<pedagogía negra>> y que consideraba que los niños eran malos, y que lo primero que tenían que vencerse era su espíritu -mantenerlo así en su etapa escolar, pues en cualquier momento

podría surgir-, para poder <<educarlos>>, utilizando para ello cualquier recurso, incluido, desde luego, el castigo corporal. (p. 48).

Haciendo un recorrido histórico de la violencia en el ámbito educativo, son los docentes quienes juegan un rol importante inicial, pues, fomentaban los castigos físicos como métodos idóneos ante inadecuados comportamientos de los alumnos dentro del aula. Con respecto a los alumnos con discapacidad, eran completamente excluidos del sistema educativo, puesto que predominaba la idea de que la condición de discapacidad generaba deficiencias en su capacidad intelectual.

La figura del docente influye con fuerza en los estudiantes, constituye el puente en el proceso de aprendizaje. La realidad social consiste en que gran parte de los docentes no tienen una preparación apta para estar a cargo del aula; presentando deficiencias en su pedagogía.

La figura docente detona un gran significado puesto que son los primeros en el apoyo de la educación de los niños, sin duda alguna con el paso de los años el papel del docente ha cambiado. Siendo percibido de diferentes maneras tanto para los alumnos como para los padres de familia. En la influencia del docente frente a sus estudiantes, se dinamizan múltiples formas de interacción, es decir, relación de confianza, respeto o bien como una figura autoritaria. Ramírez, Ríos y Guevara (2016) refieren:

Dentro de la institución los maestros presentan una actitud autoritaria, incluso, existe quien cohibe o genera temor en los alumnos, la demanda existente dentro del aula dificulta una atención especializada, por lo que el maestro se dirige de manera general a todos sus estudiantes. (p. 60).

El comportamiento humano se aprende en sociedad; en el ser humano existe un fuerte instinto a la imitación de comportamientos. La imitación genera una respuesta en el sujeto, por ejemplo: reacciones emocionales que promueven relaciones sociales. Los alumnos reflejan en la figura del docente a una representación a seguir, es por ello que se considera de mucha importancia el rol que ellos juegan en el ámbito educativo Ramírez; Ríos y Guevara (2016) refieren:

Los docentes o personas frente a grupo sirven como referencia a los alumnos al momento de la socialización, al observarse que identifican y comprenden los aspectos positivos y negativos en las diversas expresiones, tomados como ejemplos, actúan de manera similar a lo que observan en su entorno. (p. 61)

El papel del docente se ve envuelto por una postura sumisa ante nuevas formas pedagógicas, colocándose en una postura cómoda en la función que realiza día con día. Gran parte de las deficiencias se ven influidas por el poco apoyo en recursos que reciben de los departamentos gubernamentales, pero fuera de ello se percibe, en algunos casos, una actitud de apatía, desmotivación sobre su papel frente a las aulas. Todo esto podría servir de base ante la siguiente interrogante: ¿Por qué los alumnos muestran desinterés en la escuela?

En este sentido, el rol del docente en beneficio de promover sanas prácticas de convivencia escolar, debe estar relacionado con un servicio humano, el cual permita relacionarse con una mirada enfocada a la individualidad, diversidad. como lo indican Gutiérrez y Pérez (2015):

Un docente competente debe saber escuchar, favorecer la comunicación, la empatía, generar confianza, respetar siempre al alumnado y demás personal de la institución educativa, mostrar interés y compromiso en la creación de la paz y el respeto de los derechos humanos, acortar las distancias entre la teoría y la práctica y aceptar de una manera incondicional a todo el alumnado. (pp.70-71).

Una mirada enfocada a la diversidad, permite dimensionar la discapacidad como una condición agregada al individuo y no como su totalidad. Permite tener una mirada más humana y empática. Favorece la integración e inclusión de los alumnos, con una mirada en sus capacidades y habilidades. Por otra parte Luque y Luque-Rojas (2011) refieren:

Cuando un profesor mantiene creencias ajustadas sobre el niño o la niña con discapacidad, valora su situación como sobrevenida o añadida a las características de su alumno, acepta su persona y situación en el grupo, y favorece el afecto, el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre todos, sólo puede concluirse en una enseñanza-aprendizaje eficaz y gratificante, una educación personalizada con sentimientos de pertenencia e inclusión. En este marco, probablemente, ya no tendría sentido hablar de distinciones por discapacidad (ni cualesquiera otras características), sino por diferencias enriquecedoras, lejos de la exclusión y segregación. (p. 4).

Cuando en un aula de clases se fomentan los valores e integridad humana se genera un aprendizaje adecuado y eficiente para los alumnos. La realidad de las aulas educativas, se relacionan con un sentimiento de indiferencia y apatía de los propios estudiantes, o bien el cual

es fomentado aún más por el desempeño del docente, por su puesto la familia también juega un rol importante debido a que es el primer vínculo con el aprendizaje. Aún falta mucho camino por recorrer en la búsqueda de prevención de la violencia.

Es necesario un replanteamiento social de las nociones en prevención e intervención ante la violencia, exclusión y discriminación hacia las personas con discapacidad, debido a que en la búsqueda de inhibir estas problemáticas, ocurren todo lo contrario, tanto en los medios de comunicación, pláticas familiares y la propia institución educativa fomentan la permanencia de estos fenómenos.

En este sentido, las acciones que efectúen las familias en la crianza de los niños son igual de importantes para su desarrollo dentro de la sociedad y las acciones que realicen los docentes son fundamentales para el adecuado desarrollo de los infantes dentro de las aulas. Arellano (2017) refiere:

En tal sentido, es muy importante que el docente realice el esfuerzo necesario, con los medios y recursos disponibles, para formar a los alumnos desde la diversidad, incentivando el respeto y la consolidación de valores; así se contribuiría a mitigar, reducir, y hasta eliminar las bases de muchos conflictos que se produce en el marco educativo. (p. 33).

Las manifestaciones de violencia no son exclusivos del salón de clases, la violencia transgrede la identidad de los alumnos, repercutiendo en diferentes escenarios, como: la forma de percibirse a sí mismo, la forma de relacionarse con su entorno, problemas de aprendizaje; a que a partir de esta situación el alumno crea malestares y la violencia continúa. La violencia escolar no afecta únicamente a los alumnos, sino también a los procesos educativos, su principal víctima. Kodato (2004, citado por Yescas, 2013) refiere: “Las consecuencias van desde la deserción escolar hasta la persistencia de altos índices de analfabetismo” (p. 340). Existen comportamientos sociales que han estado presentes a lo largo de los años, los cuales se han cimentado en la normalidad. Esto se relaciona con la historia de la comunidad, posiciones de autoritarismo. En el ámbito educativo es difícil discernir ante prácticas como comentarios que denotan discriminación, miradas, burlas. Díaz-Aguado (2005) refiere:

Entre las condiciones que contribuyen a la violencia escolar, destacan tres características de la escuela tradicional: la justificación o la permisividad de la violencia entre chicos, como forma de resolución de conflictos entre iguales; el

tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera; y la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda, y que suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. (p. 41).

La realidad en la sociedad consiste en que hablar de inclusión resulta adverso, debido a que promueve la exclusión; los maestros, padres de familia en su afán de integrar al alumno con discapacidad dentro del aula, marcan continuamente brechas entre lo que constituye una adecuada inclusión, esto debido a que no cuentan con conocimientos adecuado entorno a la discapacidad, integración e inclusión. En sus mismas prácticas marcan continuamente la discriminación y la exclusión, por medio de conversaciones entre compañeros, miradas y comentarios despectivos, etiquetas a sus alumnos o simplemente un inadecuado abordaje hacia el alumno con discapacidad, centrándose en la falta.

Una de las barreras en la intervención ante situaciones de violencia en las instituciones educativas, es que en pocas ocasiones son tomadas en cuenta las denuncias que los alumnos hacen a los maestros ante tales situaciones, muchas veces son vistos como juego o nada importante para ser atendido; desafortunadamente es una costumbre dentro de las instituciones, puesto que las amenazas u ofensas verbales entre compañeros no cobra relevancia en comparación con la violencia física, es decir pareciera ser que la violencia verbal no cobra el nombre de violencia hasta que se encuentra en el contacto físico, Moreno (2005) refiere:

Es evidente que la costumbre lleva a considerar como algo normal el maltrato y el irrespeto, de hecho, se tiene la creencia de que únicamente se debe intervenir cuando las acciones llevan a los golpes, pero a permanecer indiferente ante la burla, el desprecio y otras formas de agresión. (p. 146)

Derivado de estas acciones en diversas ocasiones son permitidas las violencias, consciente o inconscientemente, en ocasiones son normalizados los actos de violencia incluso debido al contexto social o a las mismas representaciones sociales. Fernández (2003) indica lo siguiente:

En muchas instituciones sociales anida la violencia, porque se producen sistemas de convivencia que la permiten, la ignoran o la potencian; además, toda

institución parece generar, como producto inevitable, un cierto abuso de poder.

(p. 31).

Lamentablemente la violencia cada vez es menos relevante debido a su aceptación como parte del contexto de algún grupo o lugar, es decir, en algunos estados es normalizado los actos de violencia intrafamiliar, los actos vandálicos que conllevan violencia como el narcotráfico en el norte del país, los pobladores simplemente normalizan las persecuciones, secuestros, violaciones, etcétera, como parte de la vida cotidiana en su estado o incluso una característica de ese lugar, por ello mismo no es de admirarse que dentro de las instituciones educativas se normalicen actos de violencia, por ejemplo: si algún alumno percibe violencia intrafamiliar, para nada le sería extraño violentar a sus compañeros dentro de las instalaciones de la escuela, desafortunadamente las acciones que se ejercen en las instituciones muchas veces son tardadas, es decir, la preocupación surge cuando todo se ha salido de control o que ya ha generado daños delicados. Gómez, Zurita y López (2013) hacen referencia:

En el ámbito escolar este tipo de acciones violentas de maltrato físico y psicológico se han mimetizado, al grado de considerar muchas acciones de este tipo como algo normal y como parte de los usos y costumbres de los planteles educativos. En situaciones de acoso y maltrato, por ejemplo, las escuelas muchas veces se llegan a registrar cuando sus efectos son ya devastadores, luego de generarse a diario sin que nadie hiciera algo para remediarlo. (p.43)

Respecto de este tipo de intervención ante la violencia, existen muchas maneras de intervenir y abordar a este fenómeno, desde actitudes o comportamientos derivado de algún trastorno, como algo dependiente de alguna alteración física y desde el ámbito en el que se desarrolla el sujeto, que puede llegar a afectar otros sectores, además de la vía más común, la que ve la violencia como conducta inapropiada. Para Gamboa y Robledo (2012, citado por Zapata y Ruíz, 2015):

Consideran que el *bullying* y la violencia escolar en general, pueden abordarse desde tres enfoques: desde el campo de la salud, como problema médico, psicológico y físico; como fenómeno social que puede estudiarse desde la sociología, afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende al familiar, a la comunidad o sociedad en donde se presenta; y desde el campo del derecho, el enfoque que más se ha utilizado, como

conducta antisocial llevada a cabo por menores de edad, con poca o nula regulación. (p. 476)

La intervención ante esta problemática debe abarcar una mirada panorámica, la cual busque trascender en prácticas que promuevan sanas formas de convivencia escolar. Sin embargo, la realidad social conlleva a pensar en pocas prácticas que promuevan la prevención de la violencia escolar. Generalmente este cúmulo de campañas o bien hasta la propia preocupación de los padres y docentes de clases se activan después de un evento de violencia dentro de las aulas, para posteriormente ser olvidadas o ignoradas. La violencia al ser un ente complejo y multifactorial provoca la representación social de impotencia ante el inmenso mar de la violencia. Arellano (2007) indica:

En este sentido, la prevención a nivel educativo va a significar poner en marcha un proceso que cree las bases para enfrentar cualquier disputa o divergencia en el momento en que se produzca, partiendo de la necesidad, dándole significado a las experiencias personales, estando conscientes de las limitaciones y potencialidades. (p. 34).

Hablar de correctas prácticas de prevención e intervención de la violencia escolar es en primera instancia haber abordado una contextualización, con la finalidad de conocer la realidad social de la localidad. Al permitir la escucha de los sujetos se obtiene información verídica y concreta de la manifestación de dicho fenómeno, así como el vínculo entre este y la comunidad.

Abordar la violencia desde los diferentes agentes sociales constituye una mirada interdisciplinaria, enfocada en cuidar la integridad de los alumnos. La realidad social consiste en la constante inserción de la violencia en el ámbito social, escolar y familiar; debido a esto los alumnos interiorizan con mayor facilidad este tipo de prácticas. Otro aspecto importante en la mirada interdisciplinaria es la correcta capacitación del entorno del infante como lo refiere Moreno (2005)

El trabajo interdisciplinario para abordar los problemas de violencia en las escuelas es indispensable para lograr un ambiente desinhibitorio de las conductas agresivas, tarea que, de todas formas, no es fácil de llevar a cabo debido a todos los reforzadores sociales que existen a favor de la violencia, de

ahí la importancia de que el cuerpo docente reciba apoyo de personal calificado en la atención a estudiantes que presentan conductas muy agresivas. (p. 149).

La ausencia en la implementación de proyectos educativos que abarquen una mirada completa de las deficiencias y necesidades, está cada vez más presente en la educación. La educación no se puede homogeneizar, más bien será necesario una perspectiva acerca de la subjetividad y diversidad. En este sentido el ámbito educativo debe atender la demanda en la creación de proyectos curriculares particulares que atiendan la realidad social de dichas aulas así como Gutiérrez-Méndez y Pérez-Archundia (2015) indican:

Un proyecto curricular desarrollado en el ámbito de la educación para la paz y los derechos humanos tiene que plantearse la relación que existe entre las cuestiones organizativas la estructura, las normas, el estilo de dirección, la participación, la comunicación, el sistema de relaciones, el tratamiento de los conflictos, la evaluación institucional, los valores y objetivos que dicho proyecto persigue. (p. 69).

Para promover el cambio en el entorno social, es necesario que la comunidad se informe acerca del fenómeno y que este genere un malestar en la población para que la misma comunidad tome acción y participe. Sin embargo, la estructura y organización de las instituciones educativas están direccionadas al autoritarismo y ejecución del poder. El conflicto y la indisciplina dificultan la convivencia y el aprendizaje. Empero, ambos aspectos sirven de base para que el docente del aula así como el resto del entorno del alumno reflexione sobre las causas de estos fenómenos, en lugar de encasillar al alumno desde lo despectivo Gutiérrez-Méndez y Pérez-Archundia, (2015) indican:

Al entrar al tema del conflicto y la indisciplina se puede decir que, un conflicto tendrá más posibilidades de ser resuelto de forma positiva cuando se produce en un medio social en el que existen estructuras participativas, democráticas y cooperativas. Por el contrario, en un clima escolar autoritario y burocratizado, caracterizado por favorecer el éxito de una minoría a costa del fracaso de otros y con una estructura inflexible, trae consigo el aumento “de la conflictividad”. (pp. 69-70).

Una propuesta de programa de intervención ante la violencia escolar, consiste en los pilares de observación e identificación de estos fenómenos, a partir de ello se puede

dimensionar las consecuencias psicológicas y físicas entre los alumnos. La realidad apunta a la deficiencia en la creación de proyectos que se lleven a la práctica, repercutiendo así en la manifestación latente de la discriminación a las personas con discapacidad.

CAPÍTULO 3. VOCES QUE GRITAN EN SILENCIO

El presente capítulo pretende expresar los resultados obtenidos mediante el análisis de la información; más que plantear respuestas, busca propiciar un encuentro de construcción de interrogantes que puedan surgir ante los fenómenos de representación social, violencia y discapacidad.

3.1 ¿LERO LERO? ¿LA DEDOCRACIA DE LA DISCAPACIDAD? O MÚLTIPLES FORMAS DEL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA

Dentro de las aulas se desempeñan funciones importantes, por ejemplo: los maestros, alumnos, directivos, intendencia, incluso los padres de familia o los apoderados de los menores. Sin embargo, dentro de este contexto quienes tienen mayor vínculo y a quienes va dirigida la atención es en la interacción entre los alumnos, desde el compañerismo, lazos de amistad y su forma de relación. Para ello Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019) hacen referencia a la convivencia como un espacio formativo en el ámbito escolar que permite conocer la diversidad de identidades, capacidades de todas las personas así como promover el valor de la pluralidad de ideas, la participación a todo tipo de actividades de discusión y el desarrollo de herramientas para enfrentar conflictos personales.

Es importante hacer énfasis en la contraparte de la convivencia y es desde éste momento en el que se habla de las barreras que se interponen para lograr la esperada convivencia en las escuelas. En el caso de los alumnos participantes en la investigación relatan aspectos interesantes que abonan a las representaciones sociales de la violencia hacia las personas con discapacidad dentro de su ambiente escolar. Valeria indica lo siguiente:

“A Franklin le gustaba jugar con todos sus compañeros, excepto con uno; ese compañero era muy grosero”. (Valeria 5° A, diciembre del 2018).

Se puede pensar en que existen diversos factores que hacen posible las dificultades en la convivencia entre compañeros dentro de la misma institución, por ejemplo; la apatía o indiferencia de alguien, ya sea por alguna situación específica, por otras situaciones, tales como: las características de las personas que no terminan de agrandar al otro, diferencias de acuerdos o

ideas. Por otro lado, es interesante observar que de alguna manera a consideración de Valeria, Franklin evita todo contacto con dicha persona debido a las actitudes tomadas hacia él.

Para crear lazos de convivencia sin importar las condiciones y características de cada sujeto es importante generar empatía para comprender el sentir del otro, referente a esto:

“sus amigos eran buenos con él pero a veces los niños de otro salón se burlaban porque no era de su agrado.” (Maritza 5° B, octubre del 2018).

Aunque el grupo primario de convivencia empatices con la persona, habrá otro que genere estos fenómenos como una actitud apática ante lo desconocido, es decir, el niño, le dificulta crear empatía al toparse por primera vez ante la discapacidad debido a que se desconoce cómo acercarse a la persona, optando por la indiferencia o el rechazo; en la actualidad es difícil encontrar personas empáticas que no solo se limiten a respetar a los demás, sino que además se permitan estar en su lugar del otro. Por otra parte, es evidente que las conductas que ofenden al otro son manifestadas por diferentes personas y no por uno solo. Sin importar las condiciones, las diferencias en ocasiones nos alejan. Yiréh comparte lo siguiente:

“A Franklin no le fue muy bien porque sus compañeros se burlaban de él en el recreo, en el salón y en la salida” (Yiréh 4° B, septiembre 2018).

Desde este punto se aborda otro aspecto; la burla, se recalca que el personaje a todas horas es víctima de burlas, esta acción hace pensar que la convivencia escolar se encuentra fracturada desde la pérdida del respeto hacia al otro. Los alumnos plasman situaciones que hacen referencia a la forma en que conviven entre ellos, además, permite reflexionar en la representación social que elaboran en el trato hacia las personas con discapacidad a través de sus experiencias dentro de su ambiente.

Debido al método con el que se obtuvo la información, se puede hacer mérito a una actividad que implica la proyección en algunos casos o situaciones que se destacan en el cuento, por lo que éste ámbito al que los niños hacen referencia puede ser el ambiente en el que los alumnos se identifican o se desenvuelven en la vida real. Es necesario hacer referencia a la experiencia del personaje dentro de la institución, donde se presume debe ser un lugar para aprendizaje y socialización, para el personaje, al parecer es un punto de encuentro de malas experiencias como: las risas, la burla y la exclusión. En el discurso que presentan los niños, en relación a la burla y exclusión, hacen referencia a la risa como derivado de estos actos, por lo

que resulta interesante indagar para poder comprender la forma en que los alumnos lo hacen presente al hablar de discapacidad, un ejemplo de ello lo señala Alexa:

“Los niños salieron corriendo y todos cuando pasaban, se reían” (Alexa Nahomi 4° B, septiembre 2018).

La risa puede ser generada a partir de diversas situaciones, es decir, puede surgir a partir de una situación de armonía dentro de una simple conversación o bien a partir de una situación de burla. ¿Qué representa para los niños la risa?, ¿Cuál es la relación entre risa y discapacidad? y ¿por qué se genera la risa ante la presencia de una persona con discapacidad?, en relación a todas estas interrogantes, pareciera ser que el aspecto físico juega un rol importante en la respuesta del otro, por lo que, al hablar de discapacidad se entiende como la limitación o disminución de la capacidad física o intelectual, que puede tener una persona para desempeñar una acción o tarea, la cual es percibida por el contexto en el que se encuentre, generando diversas reacciones ante el primer contacto con la discapacidad derivado posiblemente de la poca información en torno a ésta. En este sentido se entiende a la risa como la primera reacción ante la discapacidad, lo cual, podría servir para replantearnos ¿Qué conocen los infantes sobre esta situación? y, ¿La risa es el medio que tienen los infantes para hacer frente a lo que pareciera ser desconocido para ellos? estas acciones se repiten en distintos escenarios como lo que refiere Héctor:

“Cuando Franklin entró al salón se empezaron a reír” (Héctor 4° B, septiembre de 2018).

Contiene características similares a la cita anterior, la diferencia radica en el momento en el que se generan las risas, en este caso ocurre al ingresar al salón de clases, es necesario hacer énfasis en que la situación del cuento especifica que es el primer día de clases de Franklin por lo que se puede tomar como la primera impresión hacia este personaje. Es evidente en la narración de los infantes, la relación entre risa y discapacidad, haciéndose presente en diversos escenarios escolares, por ejemplo: en una actividad tan sencilla como presentarse en el primer día de clases, que para muchos niños es una experiencia agradable debido a que es una oportunidad de conocer a sus nuevos compañeros, para otros puede ser desagradable por situaciones como las que nos presenta Derek:

“Cuando la profesora presenta a Franklin con los niños, ellos empiezan a reír” (Derek 4° A, diciembre 2018).

Un aspecto importante a reflexionar es la risa de los compañeros a éste nuevo integrante que padece de una discapacidad motriz, esto hace pensar en interrogantes como: ¿Qué hace pensar a los niños que una persona con discapacidad puede experimentar este tipo de situaciones?, ¿Qué hace pensar a los niños que la discapacidad es sinónimo de burla?, se puede pensar que posiblemente es cuestión de constructos sociales o prejuicios que se forman dentro de la familia o en su interacción con el ámbito escolar como su primer círculo de socialización, posiblemente la sociedad contribuya a este tipo de procesos internos en el alumno, esto puede ser desde la observación y la escucha del niño. Se retoma el ámbito escolar porque si bien la familia es el principal encargado de la educación en los niños, la escuela es el segundo en jugar el papel importante para la educación, en donde se terminan de fortalecer y se ponen en práctica los valores, la moral, la ética y principios fuera del círculo familiar, estos mismos pueden influir en la manera de ver la discapacidad. Visto desde el ámbito educativo resulta interesante analizar que este es un espacio en donde se procura el respeto hacia todo, desde el respeto a los mayores, a las figuras de autoridad, a los símbolos nacionales, a la libertad de creencias etcétera. Es curioso que exista nula intervención en la promoción del respeto hacia las personas con discapacidad, es aquí donde se puede hacer referencia a las necesidades que se requieren resolver para crear conciencia en la inclusión de las personas con discapacidad.

Cuando se habla de constructo social, se hace referencia a construcciones ideológicas que la sociedad crea e influye en cada uno de los individuos, ahora bien, al referirse en las limitantes de la discapacidad, puede entenderse como las pequeñas cosas que posiblemente una persona con discapacidad se le dificulte hacer, desde las actividades cotidianas hasta las recreativas. Es curioso que los alumnos consideren que las limitantes que genera la discapacidad, aunque se trate de algo parcial como en el caso de Franklin la tortuga, pareciera ser que es más grande de lo que aparenta, por ejemplo la siguiente cita:

“Se presentó y se empezaron a reír porque era una tortuga en silla de ruedas y dijeron:

— ¿Qué va a hacer la tortuga?, no va a saber nada” (Brianka Selene 5° A, octubre 2018)

Si la persona utiliza una silla de ruedas la única limitante sería caminar, sin embargo, no significa no poder hacer nada, es interesante observar cómo los niños generan en su imaginario

la imagen de una persona con discapacidad limitada a hacer todo tipo de actividades y que además es víctima de burlas o desprecio.

Esto hace reflexionar, ¿Qué lleva a pensar a los alumnos, en una persona con discapacidad relacionado con la incapacidad o la ausencia? Se puede pensar en la noción de nada como la ausencia, el vacío y la inexistencia. Al quitar el valor de un objeto se convierte en nada, esta analogía entre nada y discapacidad, remite a la omisión del sujeto, únicamente por su condición, esto lleva a pensar en acciones despectivas así como el resultado de la violencia. Da la impresión que tener discapacidad anula al ser humano así como sus necesidades, un ejemplo muy claro es hablar de sexualidad en la discapacidad, parece ser que no son sujetos de deseo. Continuando con el imaginario de nada, relacionado con la ausencia de habilidades e incapacidad, socialmente, se cree que la discapacidad únicamente se refiere a marcadas afectaciones físicas, sin embargo, comprender la discapacidad es entender que se refiere a la dificultad al desempeñar una acción.

Pocos niños tienen el concepto de igualdad entre las personas, la mayoría de la población dentro de esta institución muestra la realidad del desprecio y la marginalidad para las personas con discapacidad.

La burla ha sido entendida como la acción que tiene la finalidad de mofarse de alguna cosa o persona, esta puede ser motivo de diversión para los sujetos. Asimismo, la diversión puede experimentarse de quien la ejerce. Sin embargo, no sucede lo mismo con quien es visto como el objeto de dicha burla. Las risas pueden estar relacionadas con la burla y los alumnos comprenden que por medio de las risas se puede ofender al otro. En seguida se presentan una serie de argumentos de los cuentos de los alumnos en el que abarcan aspectos como la burla, rechazo y lo que origina dichos actos:

“En la escuela le hacen burla y nunca lo eligen de compañero” (Fernando de Jesús 5° A, octubre 2018).

Es evidente la presencia de la burla dentro de la escuela al mencionar que nunca es elegido como compañero. Resulta interesante analizar la representación que hacen los niños hacia la discapacidad, visto como sujetos excluidos del círculo social, es decir, es interesante observar el hecho por el que este personaje es ignorado por los demás, hace pensar en ese sentir de los pequeños al estar cerca de una persona con discapacidad.

El recreo es el pequeño espacio de tiempo donde los niños ocupan para jugar, relajarse, disfrutar y en el cual los alumnos tienen contacto directo entre ellos para convivencia de una manera distinta en comparación a las horas de clase, Kitzia refiere:

“Cuando era hora de recreo se burlaban de él” (Kitzia Jazmin 6º. A, diciembre 2018).

Si bien las burlas son situaciones desagradables por las que cualquier persona podría experimentar, es relevante la presencia de dicha palabra en el discurso de los alumnos. Es interesante reflexionar acerca del contexto en el que se presenta la burla, ya que en el recreo, el alumno con discapacidad se encuentra frente al resto de los alumnos de la institución educativa, en un contacto directo y por medio del cual socializa principalmente. Otro de los aspectos a destacar en este apartado y que tampoco parece ser una situación de mucho agrado es el rechazo como lo que refiere Wendy:

“Cuando entró, todos los alumnos se burlaron de él, pidió a algunos de sus amigos si podía jugar con ellos pero lo rechazaron y se entristeció”. (Wendy Yazmín 4º A, diciembre 2018).

Aunado a las burlas que padece el personaje, en los primeros intentos de socialización la principal respuesta que se obtiene de los compañeros es el rechazo, esta forma de apartar de ese círculo social a ésta persona sin otro motivo aparente más que el desagrado o evitar relacionarse con él y como respuesta de estos actos se obtiene la respuesta de Franklin con el sentimiento de tristeza. Como en el caso similar a lo que menciona Berenice.

“Al día siguiente Franklin se encontraba solo, en ese momento llegó Carlos, cuando entró, todos los alumnos se burlaron de él, pidió a algunos de sus amigos la oportunidad de jugar con ellos pero lo rechazaron, él entristeció de pronto lo tiró. Carlos comenzó a reír, pero Franklin lloraba”. (Berenice 5º B, octubre 2018).

En este fragmento se toman en cuenta todos los aspecto anteriormente mencionados, se habla del segundo día en la escuela, de las burlas recibidas por segunda ocasión, del acercamiento que Franklin tuvo hacia sus amigos y el rechazo que obtuvo como respuesta de esto, se habla de la tristeza que produjo en el personaje todas estas acciones y además del contacto físico con actitudes violentas, se hace referencia al disfrute de estos actos del otro como implicado. En resumen: todas estas acciones reflejadas llaman la atención para análisis,

debido a que es impresionante la cantidad de situaciones por las que el niño representa la experiencia de una persona con discapacidad. Es interesante reflexionar entonces sobre la realidad que se vive que no está muy lejos de esto que los alumnos refieren, es entonces donde se cree conveniente la intervención y el trabajo de la inclusión en las escuelas para poder generar cambios favorables para la sociedad.

Los vínculos en la interacción que se da en la infancia está relacionado con las repercusiones psicológicas y emocionales en la juventud y adultez, es decir, la infancia es la base de las fortalezas y habilidades que tenga el niño para responder al medio en el que se encuentre. En este sentido, ¿Cuáles son las implicaciones psicológicas, en un infante, cuando se ve expuesto a una situación de rechazo generado por la condición de discapacidad? Las consecuencias del rechazo social están vinculadas con el malestar psicológico. Al hablar de rechazo social surge la contraparte: la aceptación social, ambos aspectos resultan fundamentales al hablar de convivencia entre pares.

“Un día fue a la escuela pero se burlaban de él” (Yoselin Carolina, 6° A, diciembre 2018).

Es curioso cómo los infantes relaciones entre las risas y la discapacidad, en todo momento, resaltando las partes más importantes, en los fragmentos anteriores se hace énfasis en la burla como sinónimo de las risas con motivo del otro por la discapacidad, enmarca claramente los momentos en los que éste fenómeno ocurre, se habla de las burlas al verlo de paso, al entrar al aula o bien estando solo. En primera instancia es interesante observar que no es de importancia el momento en el que las burlas se presentan simplemente las burlas se harán presente, en casos más extremos llega a la agresión física como tirarlo de la silla. Además se menciona en estos fragmentos el rechazo, esta actitud de evasión para la persona con discapacidad, negándole la oportunidad de participación y diversión. Todo acto tiene consecuencias en este caso como resultado de estas acciones se manifiesta en la víctima el sentimiento de tristeza.

“Cuando llegó a la escuela, todos los niños empezaron a reír porque Franklin estaba en una silla de ruedas (Cassandra Raquel, 6° A, diciembre 2018)”.

A partir de este momento es donde se evidencia que la causa de dichas burlas es la discapacidad y en este caso la silla de ruedas es lo que hace evidente la imposibilidad de

caminar, por lo que hace reflexionar en que la silla de ruedas marca la diferencia del resto del grupo.

“Una niña llamada Mulán se burlaba de ella por usar una silla de ruedas”
(Samadhi Valentina 4° A, diciembre 2018).

La burla es un concepto arraigado a la sociedad, tanto que se encuentra presente en el discurso de niños, jóvenes y adultos; sin embargo, la importancia y gravedad de ello dependerá del contexto en el que se presente. Dicha burla puede ser generada por ideologías, creencias, el aspecto físico del sujeto, entre otros. En este sentido, la burla se hace presente en las escuelas, derivado de la interacción entre los estudiantes, lo cual viene acompañado de inseguridad y dificultades en la convivencia escolar hasta caer en agresiones físicas o verbales.

“Todos se burlaban de él porque tenía una discapacidad: estar en silla de ruedas; los maestros se reían, le hacían bullying” (Nelly Itzel 4° A, diciembre 2018).

Por medio de esta proyección de los alumnos se entiende que dentro del ámbito educativo, la burla puede ser generada por los compañeros de clase, los propios “amigos” o inclusive por los docentes, sin importar quien ejerza dicha burla las consecuencias que ésta genera están ligadas al sentimiento de incomodidad, tristeza, impotencia de quien la recibe; asimismo, lo interesante en este fragmento es la participación del docente ante las burlas, es decir, aparentemente no se discrimina de quien viene, desde el imaginario de los niños, ya que la finalidad de la burla es mofarse de alguien. Es entonces dónde se piensa en la extrañeza, impresión o el desconocimiento hacia el trato que se puede dar a un niño con discapacidad, en el contexto, es necesario recordar que se habla de un personaje con discapacidad motriz que hace uso de una silla de ruedas, por lo que se espera que debe hablarse, no desde la persona en sí, sino del uso de este apoyo de traslado para el sujeto ¿Acaso la silla de ruedas es quien impone la barrera del acercamiento al otro? En resumen, se trata de un objeto al que no todos los niños están familiarizados. Por otro lado Isaac refiere:

“Los amigos de Franklin comenzaron a burlarse de Franklin, él se entristeció y la maestra no pudo hacer nada”. (Isaac de Dios 4° B, septiembre 2018).

En relación a ello, parece ser que la institución educativa es un engranaje en el cual, la forma de relacionarse entre compañeros de clase, así como los vínculos entre alumnos y docentes, juega un papel crucial en el aspecto psicológico y emocional de los infantes. Por lo que, al toparnos con una situación de burla y rechazo, la cual, no únicamente es ejercida por

los compañeros de clase sino también por el propio docente, se crea una atmósfera de desamparo en el propio niño. Ahora bien, las implicaciones serán más presentes para un alumno con discapacidad ya que vive en un constante rechazo, se encuentra con constantes barreras a nivel social que impiden su adecuado desarrollo, en este sentido, voltear la mirada a la forma en la que los alumnos, docentes y la propia institución tratan a los alumnos con discapacidad, nos da un referente de lo que a nivel social viven las personas con discapacidad. Por otra parte, es necesario señalar que debido a la técnica utilizada para la intervención en el grupo puede ser un instrumento de proyección de los alumnos. Luna comparte una situación bastante peculiar en el que la figura de autoridad dentro de la institución, como un docente, es partícipe de estos actos de violencia.

“Salieron a la clase de matemáticas, la maestra de clase se reía junto con los niños” (Luna 4° B, septiembre 2018).

Lo significativo en éste caso es la situación del personaje, se hace mención de la participación de los maestros, quienes se presume debe ser la figura de autoridad dentro del aula, esto hace reflexionar en la posibilidad de que los niños representan en estos diálogos la situación que a su parecer las personas con discapacidad viven a diario, no hay una excepción de sujetos que puedan ejercer la violencia hacia ellos.

Parte importante dentro de las instituciones son las figuras de autoridad, en este caso, los docentes, hace falta plantear algunas interrogantes como: ¿Qué función deben tener los docentes con sus alumnos para generar lazos de confianza?, ¿Qué hace ver a los alumnos la confianza en sus docentes?, ahora bien, en esta situación que refiere la siguiente cita:

“Un día sus compañeros lo tiraron de la silla de ruedas por lo que Franklin lloró y le dijo a la profe que él se había tropezado; él lloraba” (Karla Judith 5° A, octubre 2018).

El fragmento que Karla Judith escribe hace reflexionar en la acción de Franklin al negar la verdad de la situación vivida con las agresiones de sus compañeros, cabe destacar que en el entorno de la realidad es una situación bastante frecuente. Por otra parte, el acoso escolar es considerado como un acontecimiento “cotidiano” y “normal” a diario en las escuelas. Esta situación es delicada debido a que en México aún se tiene la percepción reducida de esta problemática; pues como Santoyo y Frías (2014) señalan: “el acoso escolar no ha logrado recibir el mismo grado de atención en comparación a otras problemáticas que los poderes

públicos y académicos acuden” (p. 14). Por lo que esta situación, puede dar cuenta que el niño tiene la concepción de que posiblemente el profesor no intervenga frente a la violencia escolar, debido a la normalización y cotidianidad de la violencia en las escuelas de nuestro país.

Socialmente las personas con discapacidad son percibidas como grupos vulnerables debido a malos tratos, burlas, comentarios peyorativos, entre otros acciones que agreden su integridad, lo cual, es el reflejo de diversas formas de violencia que se manifiestan a las personas que presentan discapacidad. Sin embargo, ¿Qué lleva a una persona víctima de violencia callar dichos actos? Los actos de violencia influyen directamente en la víctima, repercutiendo en sus sentimientos así como en sus pensamientos y comportamiento; muchas veces las víctimas de violencia se mantienen callados ante dichos actos, por el miedo, el cual puede estar fundamentado en la poca credibilidad que pueda tener el afectado ante los ojos de los demás, sentimientos de culpa, ignorancia sobre a quién dirigirse, entre otros aspectos, lo que dificulta la identificación e intervención ante actos de violencia por parte de las autoridades correspondientes, todo ello genera la duda ¿Qué podemos hacer?, es necesario realizar medidas de prevención ante actos de violencia, que permitan a las personas informarse y sensibilizarse ante dichos actos, puesto que les permitirá identificar señales, así como propiciar la confianza.

Por otro lado, en México la educación de nivel básico incluye materias como: las clases de educación física y deportes. Si bien en ocasiones anteriores se ha mencionado por los alumnos que el personaje del cuento no es elegido o al menos no se le permite participar en algunas actividades de carácter académico, es también considerado en ellos esta materia de deportes. Este punto resulta interesante, es posible que los alumnos consideraron este panorama para expresarlo en su redacción debido a la situación del personaje del cuento: se trata de un personaje ficticio el cual tiene una discapacidad motriz, por otro lado, se hace mención de la clase de educación física donde se trata de actividades deportivas que implican excesivo movimiento como su nombre lo indica por lo que se espera que Franklin tenga dificultades para realizar ciertas actividades. Como lo refieren las alumnas:

“El día de deportes estaban jugando basquetbol Franklin falló un tiro, un compañero llamado Pedro le dijo:

—Que torpe eres, no sabes hacer nada con esas ruedas” (Yedani 5º A, octubre 2018)

“En educación física los niños se burlaban de él porque no podía realizar las actividades”. (Alexa 4° B, septiembre 2018)

Se manifiesta claramente la exigencia por evitar errores, como si es algo que no está permitido para el personaje, de lo contrario se adjunta un calificativo que enmarca al sujeto como incapaz, desde luego esto hablado desde la condición de discapacidad. Incluso el hecho de utilizar un apoyo para desplazamiento como una silla de ruedas es motivo para ciertos calificativos al sujeto en sí, que hasta cierto punto puede provocar ofensas al otro, y atentar contra la autoestima, el bienestar y la estabilidad emocional, en casos más extremos llega a la violencia física. En este sentido, la estigmatización en la discapacidad se hace presente desde la expresión de comentarios despectivos, como señalan los alumnos. Además de la exclusión, las burlas y las etiquetas, los niños ahora consideran que en las personas con discapacidad se hacen presentes las agresiones físicas como los golpes tal como lo refiere Cristian:

“Un día salieron de la escuela Franklin y su amiga Paloma, ese día las tortugas golpearon a Franklin”. (Cristian 5° B, octubre 2018)

La representación de la paloma hace pensar en una reflexión bastante interesante, es decir, siendo Franklin una tortuga tiene por amiga una paloma, una especie diferente a la suya, siendo que quienes propician las agresiones físicas son las tortugas, es decir, la misma especie que Franklin, hacen ver un panorama en el que para los niños, desde su concepción de normalidad, se necesita de alguien diferente para que el otro diferente sea aceptado. Por otra parte estos actos de violencia se generan en un escenario fuera de las instituciones educativas, se puede pensar en el rol que juegan las instituciones antes las reglas y las autoridades dentro de ellas, que de alguna manera protegen la seguridad de cada alumno. Es decir, los alumnos no tienen respaldo de nadie fuera de las instituciones que prohíba estos actos y al no haberla se generan con total libertad.

Se entiende la discapacidad como las dificultades en las habilidades o capacidades que tenga una persona para desempeñarse en el medio, sin embargo los obstáculos se vuelven más grandes cuando la persona con discapacidad se enfrentan a barreras sociales, como la violencia, en este apartado se habla del maltrato, éste puede manifestarse por medio de acciones que violenten la integridad de la persona en múltiples aspectos, que pueden estar

encubiertas en actividades recreativas siendo leves o de mayor gravedad. Un ejemplo de ello, lo señalan los siguientes alumnos:

“Franklin llegó y todos lo trataron mal porque estaba en silla de ruedas”. (Luna 4° B, septiembre 2018)

El uso de la silla de ruedas aparenta ser uno de los motivos principales por lo que Franklin debe experimentar actos violentos, pareciera ser motivo para los malos tratos, estos tratos pueden llegar a casos más extremos como los golpes, Dulce refiere lo siguiente:

“Cuando entró se burlaron de él porque estaba en silla de ruedas y no podía caminar; los niños jugaban con él aventándolo, arrojando sus cosas, tirándole su comida y pegándole” (Dulce 5° B, octubre 2018).

El conjunto de estos actos se perciben desde el contacto físico, desde los golpes que conllevan consecuencias que pueden ser perjudiciales para la salud y el estado físico de cualquier persona. Un aspecto importante es que ya no se trata únicamente de la violencia hacia la persona, se habla desde la posesión de sus pertenencias como su comida esto hace referencia a un tipo de acoso a lo que posiblemente se vea sometido el personaje en todo momento, en resumen, este tipo de acoso es, por lo general, el punto de partida a la violencia es el momento en el que la intervención a la prevención de la violencia puede ser primordial.

Las agresiones físicas se hacen presente el momento en el que no se respeta la integridad del sujeto, y desde el momento en el que arrojan objetos con el fin de dañarlo y los golpes que implican consecuencias de riesgo en el aspecto físico y emocional de la persona, las acciones como tirar la comida demuestran más acciones por las que se manifiesta la violencia.

“Sin embargo, había una alumna que no lo trataba bien” (Ana Esther 5° A, Octubre 2018).

En este sentido el trato hacia el otro se observa desde el mal trato de una compañera, lo que hace pensar en que posiblemente este fenómeno se hace presente en todos los alumnos, es decir, no es necesario tener cercanía con el sujeto, los prejuicios, el trato y la violencia se hacen presente desde la distancia, con el simple hecho de observar las características y condiciones de la persona.

“Sus compañeros le hacían maldades” (Tania 4° B septiembre 2018)

La representación de maldad es un aspecto subjetivo que hace alusión a un trato desfavorable o injusto para quien lo recibe. En las dificultades de la convivencia escolar pueden

hacerse presentes, entre los mismos compañeros, actos que denigran la integridad de alguna persona; así pues, se encuentran quienes ejercen dichos actos y quienes la reciben, sea cual sea la situación, se hacen presentes actos perjudiciales o dañinos para algunos estudiantes; en relación al argumento anterior se puede señalar que existe malos tratos en las relaciones entre los estudiantes de una institución educativa, ¿Por qué los niños asocian la condición de discapacidad con malos tratos? debido a ello, como sociedad, sería conveniente replantear cómo se gestan las relaciones entre los alumnos de una institución educativa, debido a la ambigüedad que lo envuelve, ya que el hecho de que dichos actos se hagan presentes, aparentemente, no es suficiente motivo para la intervención por parte de la propia institución o de los padres de familia, podría justificarse con “es normal, así se llevan entre compañeros”, “así bromean”, “lo hace para llamar la atención”. No implica que esas afirmaciones sean incorrectas, la realidad es que se limitan simplemente a describir lo que pasa sin buscar un análisis de lo que conlleva la situación. En resumidas cuentas los alumnos representan a las personas con discapacidad como vulnerables a actos violentos que arriesgan el bienestar físico y emocional del sujeto.

3.2 AQUEL ASUNTO DEL BULLYING: ROLES Y CONSECUENCIAS

En diversas ocasiones se ha observado el uso del término *bullying* en los niños, haciendo referencia a todos los actos de violencia, para ello es indispensable conceptualizar éste término, para Gómez (2013): “el *bullying* se trata del abuso, maltrato físico, psicológico, o la intimidación a otro niño que puede ser ejercido por un niño o un grupo de niños. Estas pueden ser desde bromas, burlas, golpes, conductas de abuso, agresión física, exclusión etc” (p. 845).

Desde esta definición se observa que los alumnos conocen el término *bullying*, asocian este mismo como la manifestación de violencia dentro de las aulas. Por otro lado hace reflexionar en que los lazos de convivencia de los alumnos pueden verse fracturados desde el momento en el que hacen evidente la presencia de actos violentos de manera frecuente en el trato hacia el personaje del cuento, es importante mencionar que el valor de la amistad es bastante relevante en los niños, en primera instancia los alumnos refieren la normalización de la violencia y hace pensar que existe necesidad de amistad o de pertenencia y ante este sentir

pueden manifestarse confusiones de la violencia y maltrato disfrazados de muestras de aprecio como lo refieren los alumnos:

“Franklin pensaba que tenía muchos amigos, pero nadie le hacía caso, más bien, le hacían *bullying* porque usaba una silla de ruedas” (Karla Iveth 5° B, octubre 2018).

El fragmento de Karla reflexiona en la insistencia de los alumnos en la manifestación de todo acto de violencia y de bullying a las personas con discapacidad; es evidente el deseo del alumno por pertenecer a su grupo social, “el hombre es un ser social por naturaleza” fue una de las frases de Aristóteles (384-322, a. de C.). Por ello Arrieta (2009) retoma este concepto refiriendo que este proceso de socialización es lo que el hombre necesita para beneficiar su autonomía y autorrealización dentro de una sociedad, además ayuda a formar parte de una comunidad en función de satisfacer sus necesidades, el hombre, necesita vivir en sociedad ya que por sí sólo no es autosuficiente y necesita de la ayuda y protección de su especie. En este sentido se pueden plantear algunas interrogantes como: ¿A qué están dispuestos los sujetos para ser aceptados por su grupo social? También es relevante la violencia colectiva en el ámbito educativo y de la misma forma se comienza a considerar desde la violencia por aceptación social, donde todos pueden ser partícipes de dichos actos desde los golpes hasta callar las agresiones, tal como lo señala Derek:

“Cuatro niños le hacen bullying” (Derek 4° A, septiembre 2018).

Derek, señala un aspecto interesante al hablar de violencia colectiva, la cual consiste en la imitación o influencia de alguna persona o grupo social para realizar actos violentos.

En una escuela primaria interactúan diferentes grados y alumnos con rango de edad de 6 a 11 años, surge otro fenómeno social referente a la violencia escolar, por lo que ya no se habla de violencia ligada a la únicamente condición de discapacidad o relacionada con la búsqueda de la aceptación social, más bien se encuentra relacionada con ejercer un poder sobre un otro, es decir, como una forma de descargar toda la agresividad; como lo señala Mayid:

“Unos niños más grandes le hacían bullying” (Mayid Alexander, 6° A, diciembre 2018).

Existe un sentido relevante en el pensamiento de Mayid, pues los actos de violencia pueden ser manifestados desde la vulnerabilidad por la edad y la condición del niño, por otra parte, con anterioridad se han mencionado casos en donde únicamente se hace mención de

quienes ejercen la violencia, en este caso destaca un personaje que pocas veces es tomado en cuenta: esa persona o ese alguien que procura hacer el cambio que será denominado como defensor. José María refiere:

“Cuando Franklin fue a la escuela; tocaron el timbre para el recreo pero dos niños lo estaban molestando, un niño lo defendió y se volvieron amigos” (José María 5° A, octubre 2018).

De primera mano se puede rescatar que los niños representan a la persona con discapacidad como alguien que requiere de apoyo para defenderse de situaciones en las que se encuentren vulnerables o sean agraviados, por otra parte, en la gran mayoría de los fragmentos anteriores se hace mención de la participación de alguien más o de un grupo de personas que hacen manifiesto ciertas conductas violentas hacia el sujeto con discapacidad, sin embargo, en esta ocasión se hace énfasis a quién marca la diferencia de los actos a lo que la mayoría predispone que sucederá, aunado a esto la situación de defensa crea amistad, es vista como una forma de simpatía con el otro que regenera esos vínculos fracturados de la convivencia adecuada dentro del aula.

Se sabe que ante toda situación existen límites, no es la excepción cuando se vive acoso, violencia, rechazo, burla y *bullying*. Es importante no generalizar, pues, no todos los sujetos reaccionan de la misma manera con este hartazgo debido a que todos los sujetos tienen personalidades distintas, a esto los alumnos refieren:

“Un día Franklin se enojó y le pegó al niño; y le preguntaron:

— ¿Por qué hiciste eso?

Él contestó:

—Es que me molestaban diciéndome cosas, me enojé con él y por eso le pegué” (Jonathan 5° A, octubre 2018).

De inicio resulta interesante que el personaje reaccionó con violencia a esta misma, seguido de la reacción de sorpresa de los demás ante dicha respuesta, si bien, hasta cierto punto es esperado que el personaje pueda defenderse después de los agravios recibidos, no es aplaudido que sea con más violencia, debido a que se busca disminuir y erradicar éste fenómeno.

“Un día le pegaron y se enojó, empezaron a pelear y ambos fueron castigados, ese mismo día iba a consultar su pie, el médico le dijo que su pie estaba fracturado. (Fernando de Jesús 5° A, octubre 2018).

Más allá de la reacción del sujeto, es necesario hacer énfasis en toda consecuencia que se pueda hacer presente a raíz de la violencia física, si bien ésta es una situación ficticia no está para nada alejado de la realidad, actualmente cada vez es más frecuente escuchar sobre casos de alumnos víctimas de violencia que han sido hospitalizados y esto no es exclusivamente para alumnos con discapacidad. José Manuel refiere otro caso:

Aparecieron dos niños que le hicieron *bullying*, Franklin les dijo:

—Si estuvieran en mi situación, no les gustaría que les hicieran *bullying*...

Tiempo después se hicieron amigos y cuidaron a Franklin. (José Manuel 5° A, octubre 2018).

El hartazgo de Franklin ante la vivencia frecuente de *bullying*, se manifiesta a través de la confrontación, tal vez es en este escenario que se ve la necesidad de la intervención de las autoridades de las instituciones educativas para evitar que la violencia sea enfrentada con más violencia y en su lugar hacer frente a los problemas por medio del diálogo y la inclusión sin discriminación de raza, sexo, edad, capacidades o ideologías.

Quienes participan en el ejercicio del *bullying* tienden a asumir diferentes comportamientos que dinamizan ambos roles, uno de ellos hace referencia a cuando el victimario agrede a su víctima pero esta no actúa para buscar una solución, otra podría ser el rol activo de la víctima, generalmente ocurre después de un tiempo de sufrir agresiones por parte del victimario, podríamos llamarlo coloquialmente como “la gota que derramó el vaso” pero dicha acción conlleva una esfera de aspectos psicológicos implícitos, las cuales, se hacen presente desde la primera agresión, por lo que al escuchar a una persona contar su experiencia ante una situación de *bullying* en el ámbito educativo, muchas veces hacen referencia al “ya me tenía hartó”, “no aguantaba más”, “solo así dejó de molestar”.

3.3 RESPUESTAS EMOCIONALES A CAUSA DE LA VIOLENCIA EN LA DISCAPACIDAD

En este apartado se aborda al sujeto desde el rechazo. Pocas veces es tomado en cuenta este aspecto debido a que se tratan de formas de violencias sutiles en comparación de los golpes o la violencia verbal, sin embargo, manifiesta el mismo sentir emocional de quien es excluido. Naomi refiere:

“—Es que estoy triste porque nadie me hace caso —le respondió”. (Brissia Naomi 5° A, octubre 2018).

La exclusión del grupo es una forma de violentar a la persona, hace reflexionar en la multitud de razones que pueden ser motivo para no ser tomados en cuenta, aunado a esto es interesante que se haga énfasis en el sentimiento del personaje ante este rechazo, es posible que los alumnos representen este sentir desde su propia experiencia, quizás han tenido experiencias de rechazo por alguien o por un grupo y este es su sentir, por lo que deducen que el personaje del cuento experimenta tristeza ante esta situación.

Franklin se sintió muy mal, salió del salón de clases como pudo, se fue a un rincón de la escuela y lloró desconsoladamente. (Camila 5° A, octubre 2018).

Este fragmento hace pensar en una situación alarmante, el personaje por sí solo evita el contacto social el cual es necesario para el aprendizaje, la integración a una cultura y una comunidad, además es importante para la realización personal, la exclusión puede ser motivo de alteraciones en la socialización durante la niñez y pueden generar ciertas conductas en el niño que en el futuro puede repercutir en su cotidianidad como: generar mayor violencia, baja autoestima en el sujeto, conductas evasivas etcétera.

“Llegó un día a casa llorando y le dijo a su mamá:

—Se burlan de mí por mi discapacidad” (Nelly Itzel 4° A, septiembre 2018).

Es interesante que los alumnos hagan referencia a lo que implican los actos de violencia sufridos por el alumno, debido a que el niño ya no está triste sólo dentro de la escuela además se lo lleva a casa y se apalabra de este sentir con la madre, quien es la figura de confianza para los niños, es a estos aspectos implícitos de los que se habla cuando se hace referencia a que puede repercutir en su cotidianidad.

En temas de violencia se sabe que es un problema que aqueja nuestra sociedad en la actualidad, sin embargo, existe otra parte que pocas veces es tomada en cuenta, se trata del sentir de la víctima de violencia. Maritza refiere:

“Él no se podía defender porque estaba enfermo, esto lo hacía enojar”.

(Maritza 5° B, octubre 2018).

El alumno hace mención del enojo como respuesta a la nula capacidad de defensa del sujeto, el sentimiento que manifiesta el alumno hace pensar en una posible sensación de frustración sin embargo, hace cuestionar en el tipo de reacción que se espera, pues parece ser que el personaje desea defenderse y desde la violencia nuevamente, es entonces donde se hace presente la preocupación ante la poca intervención de las instituciones para tratar estas barreras que imposibilitan la inclusión, desde la concientización de los alumnos hasta la puesta en práctica de las formas de intervención adecuadas ante las situaciones que se presentarán dentro de su ambiente escolar.

3.4 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SÚPER HÉROE FRENANDO LA VIOLENCIA

Al hablar de discriminación se hacen evidentes situaciones que generan daño en la víctima que provocan el silencio del afectado, muchas veces generado a partir del miedo a ser mayormente violentado o a que “no le crean”, entre otras acciones. Tal como lo señala el siguiente alumno:

“él se quejó y les llamaron la atención” (Mayid Alexander 6° A diciembre 2018).

Existe denuncia ante un caso de violencia; a partir de ello se pueden plantear las siguientes interrogantes: ¿Qué determina que una persona levante o calle su voz ante un caso de discriminación?, ¿Qué pueden hacer la sociedad y las instituciones educativas para intervenir ante esta situación? Sin lugar a dudas denunciar y levantar la voz será un medio fundamental para que autoridades competentes puedan intervenir ante este tipo de problemáticas; sin embargo, no se trata de una situación sencilla debido a que es necesario que la víctima sienta el apoyo de su medio para sentirse protegido.

Como se ha señalado hasta ahora, se hace evidente mediante la representación de los alumnos, el rechazo al que se enfrentan las personas con discapacidad así como diversas

barreras u obstáculos; sin embargo, es interesante la incorporación de la capacidad resiliente ligado a la condición de discapacidad, que señala el siguiente alumno:

“Franklin a pesar de que lo rechazaban, él veía la vida de otra forma” (Yedani Brigitte 5° A, octubre 2018).

En este sentido, lo que expresa el alumno en dicha afirmación está relacionado con la capacidad de afrontamiento ante las circunstancias adversas con las que se puede tomar una persona con discapacidad, como es el caso de la resiliencia. Rutter (1992), señala que la resiliencia se puede definir como el conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana viviendo en un medio insano. Tendrían lugar a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural. (Citado por Barrios Cepeda, Alexandra, 2005).

Es necesario hacer énfasis en que los alumnos manifiestan en su redacción poca o nula intervención por parte de la institución educativa ante los actos de violencia, por lo que muchas veces son ellos mismos quienes solucionan dicha situación como lo que refiere Karla:

“Alonso se hizo pasar por Franklin, se sentó en la silla de ruedas y esperó hasta que llegó de nuevo Carlos a tirarlo. Alonso y Carlos comenzaron a golpearse” (Karla Iveth 5° B, octubre 2018).

Ante la nula intervención de la institución educativa en relación a los casos de maltrato, acoso y violencia entre los estudiantes, son ellos quienes hacen frente a estas dificultades haciendo uso de sus propios recursos, los cuales, generalmente son acciones que no pueden esperar un resultado diferente a la violencia. Sin embargo pareciera ser que los alumnos desean la intervención por parte de la institución educativa pero no cuentan con los recursos y apoyos suficientes para levantar la voz. Es decir, al no sentir apoyo por parte de la institución educativa y no contar con habilidades asertivas en la comunicación para expresar la situación que ocurre, todo radica en miedo y silencio.

“Así que fue a la dirección y le dijeron que trajera a quien molestaba a Dana; la directora mandó a llamar a los padres de Mulán, quien molestaba a su compañera, y la dejó expulsada por 15 días”. (Samadhi Valentina 4° A, diciembre 2018).

Ante casos de maltrato escolar es necesaria la intervención de diferentes agentes que integran la institución educativa; tal es el caso de docentes, personal directivo, alumnos y

padres de familia, de esta manera se pondrán acciones en conjunto que promuevan y fortalezcan la adecuada convivencia escolar. En este sentido, el trabajo directo con la víctima y el victimario es fundamental en las medidas de intervención así como en el trabajo posterior.

Anteriormente se consideraron temas como: La poca confianza que puede existir en los alumnos hacia el docente del grupo, propiciando que los alumnos no denuncien actos violentos; asimismo, dicha falta de confianza puede estar fundamentada en el miedo hacia el docente, amenazas, o bien, donde el docente no trata de interesarse en varios factores que rodean a sus alumnos. Sin embargo, no se puede generalizar ésta situación, en los alumnos de dicha primaria también existen la representaciones de un docente interesado por ayudar a sus alumnos, tal como lo señalan los siguientes alumnos:

“Entra Franklin a su salón y los demás niños se comenzaron a burlar de él, inmediatamente la Maestra Karla les llama la atención a los demás niños”.
(Camila 5° A, octubre 2019).

“Un día la maestra vio que el niño lo estaba molestando, por lo que lo llevaron a la dirección y mandaron a llamar a sus papás”. (Leslie Michelle 5° A, octubre 2018).

En la narración de ambas alumnas, es evidente el papel fundamental del docente de grupo, debido a que es quien tiene un trabajo directo con los alumnos, lo cual, le permitirá observar las relaciones que se generen dentro y fuera del aula. En este sentido, no basta únicamente con la intervención del docente, ya que como se ha señalado, lo fundamental es la participación activa de diversos agentes (directivos, padres de familia, compañeros de clase, etc.) en beneficio a los propios alumnos.

Otro factor fundamental en el desarrollo de los infantes es la familia, se trata del primer grupo de socialización, el cual, le proporciona herramientas fundamentales en la interacción con sus pares, las cuales posteriormente se relacionan con otros agentes sociales como son los amigos, los medios de comunicación y las instituciones educativas. En este sentido se puede pensar en la relación existente entre familia y escuela como aspectos fundamentales en la adecuada convivencia escolar, o bien, casos de violencia que se pueden presentar entre los infantes; debido a ello, es fundamental el diálogo entre familia y la escuela el cual propicie mayor acercamiento con los infantes. En relación a ello, el alumno señala lo siguiente:

“Cuando Andrés llegó a su casa, sus padres le dijeron que no molestara a Franklin, porque no iba a la escuela a hacer eso, iban a estudiar, además de que no siguieran molestando porque era su mejor amigo. Andrés aprendió que ya no tenía que molestar”. (Leslie Michelle 5° A, octubre 2018).

“Llegó un día a casa llorando y le dijo a su mamá:

—Se burlan de mí por mi discapacidad” (Nelly Itzel 4° A, diciembre 2018)

Es fundamental el acercamiento e intervención de la familia en el ámbito educativo, donde se promueva el diálogo en beneficio de los alumnos.

3.5 DESDE LOS ZAPATOS DEL OTRO

La empatía se relaciona con la capacidad para comprender lo que le ocurre al otro; proporcionando habilidades que permiten tener una asertiva convivencia social. ¿Por qué es importante hablar de la empatía ante la prevención e intervención de actos violentos? Con la empatía entran en acción diferentes elementos los cuales se relacionan directamente con las emociones, lo que resulta fundamental en la búsqueda de la sensibilización. Coloquialmente se entiende a esta como “ponerse en los zapatos del otro” sin embargo resulta pequeño el acercamiento sobre el sentir del otro quien es víctima de violencia ya que de acuerdo a estudios es evidente las secuelas principalmente emocionales que dichos actos generan en las víctimas. Por ello, las víctimas de violencia encuentran mayor relación y cercanía frente a una persona que ha experimentado lo mismo, sintiéndose mayormente comprendidos y protegidos.

“Cuando Franklin llegó a la escuela, las demás tortugas se burlaban de él. Llegó una paloma y le dijo:

—No les hagas caso, a mí me pasó lo mismo que a ti”. (Cristian 5° B, octubre 2018).

En esta cita se hace presente el buen gesto del otro para ayudar al personaje en esta experiencia que ambos han experimentado, se muestra claramente la empatía al otro además del apoyo moral que se obtiene a partir de ello. Es interesante que siendo niños consideren esta parte importante de la empatía, cualquier persona diría que los niños no son capaces de dimensionar esta parte tan noble de los niños, pues se cree que ellos sólo viven de fantasías.

Caso contrario a todo lo que anteriormente se ha expresado en cuanto a la presencia de burlas, rechazo y violencia por el uso de silla de ruedas, en este fragmento se hace alusión a la manifestación de respeto, resulta interesante que si bien ya se ha hecho énfasis en las condiciones de violencia que una persona con discapacidad padece en su entorno escolar por motivo del uso de silla de ruedas, ahora se manifiesta en situaciones contrarias Itzel refiere:

“Y nadie se burla porque él esté en una silla de ruedas” (Itzel 5° A, octubre 2018)

En este caso se evita hacer sentir mal al otro por la burla, se establece un vínculo de respeto por la situación del sujeto, se pronuncia al fin una excepción de vivencia de violencia en el personaje del cuento, esto hace pensar en ese motivo del que depende esta respuesta, es decir, qué influye en esta alumna para marcar la diferencia en la forma de pensar de la vivencia de las personas con discapacidad en el entorno educativo, lo cierto es que en pocos casos se habla de respeto por el otro, es por ello que interesa aún más la intervención ante este tema para poder generar consciencia sobre la inclusión de las personas con discapacidad en los alumnos.

Con el paso tiempo la sociedad y educación ha implementado acciones que permiten promover la aceptación de las diferencias físicas entre las personas, principalmente mediante campañas informativas y la sensibilización de dichas problemáticas; en este sentido, se sabe que esto no ha sido tarea fácil por lo cual, es interesante la incorporación que hace el infante en relación a la toma de conciencia, favoreciendo el reconocimiento de sus actos. Como lo señalan los siguientes alumnos:

“Pablo, el niño que se había burlado de Franklin, le pidió una disculpa, porque Pablo también estaba en una silla de ruedas, se dio cuenta que no es bueno burlarse de los demás y que tiene que haber igualdad entre todos (Camila 5° A, octubre 2018)

Después, Franklin fue a la escuela, su compañero se acercó y le dijo:

—Perdón

—Bueno, los perdono —respondió Franklin. (Ingrid 5° B, octubre 2018)

Debido a esto se podría pensar en la importancia del reconocimiento que se ha hecho en torno a la discapacidad, haciendo un análisis sobre el papel que se ha desempeñado, lo cual, podría ser un acercamiento a la igualdad y mejoras en la convivencia.

Se considera a la concientización como un aspecto importante al hablar de violencia, debido a que implica el reconocimiento de las acciones que generan daño al otro, lo cual, está relacionado con asumir responsabilidad acerca de prácticas adecuadas que beneficien la convivencia escolar, tal es el caso que plantea el siguiente alumno:

Pablo, Ana y Franklin fueron los mejores amigos para siempre, también todos sus demás compañeros le pidieron una disculpa porque hicieron mal en burlarse de Franklin; todos los niños fueron amigos de Franklin.(Camila 5° A, octubre 2018)

El término amistad es un aspecto presente e importante para los infantes. En este sentido y en relación a lo que plantea el alumno, al hablar de amistad se hacen presentes conceptos como las disculpas, el perdón y el reconocimiento de malos actos.

CONCLUSIÓN

La investigación permitió explorar la realidad de la representación social en relación a discapacidad y violencia, que tienen los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres. Para los niños y niñas la discapacidad está asociada al conocimiento de las deficiencias físicas, sobreponiendo la condición de discapacidad ante la subjetividad de la persona. Asimismo, existe fuerte relación entre la asociación que hacen los infantes acerca de las situaciones desfavorecedoras a los que una persona con discapacidad puede vivir en su cotidianidad dentro de las instituciones educativas, los cuales están asociadas al rechazo, la burla, así como agresiones físicas y psicológicas por parte de compañeros de clase o inclusive de la propia institución educativa, mediante la nula intervención de docentes y directivos del plantel. En relación a la representación social del sujeto con discapacidad, para los infantes, es visible la asociación entre las repercusiones del autoconcepto y el autoestima, a causa de las manifestaciones de la violencia ejercida por el rechazo hacia su condición física. Al hablar de convivencia escolar, es notable la intolerancia ante las diferencias físicas. Explorar las representaciones sociales constituye posicionar una mirada objetiva y crítica, debido que se extrae una parte de la realidad social de determinado grupo social. El conocimiento favorable y desfavorable que los infantes tienen en relación a la discapacidad constituye una mirada a la realidad, siendo los infantes referentes del conocimiento que la propia comunidad (maestros, directivos, padres de familia) tienen de la discapacidad. De esta forma se dan a relucir deficiencias desde la incorporación del concepto así como la falta de concientización y sensibilización en torno a las diferencias físicas.

En este sentido, ante dicha problemática es necesario dar pie a estrategias de intervención que apoyen a los docentes e instituciones al fomento de la inclusión, desde libros de textos, material audiovisual, talleres etcétera, todas estas que provengan como apoyo desde la Secretaría de Educación al ser la principal instancia competente, así también se sugiere continuar con investigaciones que permitan indagar acerca de la problemática desde todos los ámbitos y así poder generar cambios que hagan la diferencia en las nuevas generaciones. A la labor profesional de la psicología le resta mucho trabajo por realizar desde las distintas áreas de formación, así también se ve comprometido al trabajo multidisciplinario para lograr cambios de manera plenaria, además tomar la iniciativa para la realización de diversas medidas de intervención para erradicar la violencia escolar y fomento de la inclusión.

En relación al alcance de la investigación, esta permitió interpretar el discurso de los infantes mediante la narrativa de sus escritos, favoreciendo el análisis de los elementos del cuento, como fueron los personajes principales, secundarios así como la historia. Todo ello posibilitó que los alumnos lograran representar los conocimientos que han adquirido en relación a la discapacidad; desde una mirada de libertad y autonomía en el desarrollo de su historia. Es por ello, que cada cuento expresa la subjetividad de cada alumnos; por consiguiente, la técnica aplicada favorece la reproducción de la investigación, debido a su factibilidad.

Por otro lado, uno de los límites en la presente investigación fue la poca profundización de la información adquirida, esto debido a la expansión en la información obtenida en la intervención con los participantes, además de la autorización y tiempo permitido por la institución para el trabajo con cada uno de los grupos.

REFERENCIAS

- Aarón, A., Milicic. N., Sánchez, M., &Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación. (p. 12)
- Aarón, A., Milicic. N., Sánchez, M., &Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación. p. 14
- Aarón, A., Milicic. N., Sánchez, M., &Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación. p. 16
- Aarón, A., Milicic. N., Sánchez, M., &Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación. p. 73
- Aron A y MilicicNeva. (2013). Clima social escolar. Escalas para su evolución. México. Trillas. p. 22.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica. Facultad latinoamericana de ciencias sociales. p. 29
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la provención del conflicto. Revista ORBIS. vol. (7). pp 23- 45
- Arráez, J. & Moreno, L. La Hermenéutica: una actividad interpretativa Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 7, núm. 2, diciembre, 2006, pp. 171-181
- Arrieta. E. (s.f). El hombre es un ser social por naturaleza. Cultura genial. recuperado de: <https://culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>
- Ayala-Carrillo. Violencia escolar: un problema complejo. Ra Ximhai, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, 2015, pp. 493-509. (p.495).
- Balcazar F.; Hernández B. (2002). Violencia y discapacidad: un modelo de intervención basado en la investigación-acción participativa. Psychosocial Intervention, vol. 11, núm. 2, pp. 183-199.
- Bautista M., & Turnbull B., Saad E., & Vidal A. (2016). La interacción de alumnos con discapacidad y sus pares en la escuela regular. *Psicología Iberoamericana*, 24. , pp. 8-18.
- Bravo de Wiener, E. (2007). La escuela inclusiva. La inclusión en la educación cómo hacerla realidad. Foro educativo. Ministerio de educación. Perú. p. 20
- Burnot, S. (2019) Inclusión de niños de 6 a 7 años con necesidades educativas especiales (discapacidades sensorial, mental e intelectual) en una escuela primaria con Unidad de

- Servicio de Apoyo a la Educación Regular, en San Luis Potosí, México. Revista de El Colegio de San Luis. (vol. 9). pp. 69-109
- Cabra, M., Vera, I., Bonino, C., & Casanova, M. (2009) Educación y Personas con Discapacidad: Presente y Futuro. La educación de las personas con discapacidad: estado de situación y problemática específica. Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad. España. p. 17
- Castro Santander, A. (200). Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires. Tercera edición. Editorial: Bonum. P. 52.
- Castro Santander, A. (200). Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires. Tercera edición. Editorial: Bonum. P. 52
- Castro Santander, A. (200). Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires. Tercera edición. Editorial: Bonum. p. 62
- Castro Santander, A. (200). Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires. Tercera edición. Editorial: Bonum. P. 53
- Castro Santander, A. (200). Violencia silenciosa en la escuela: dinámica del acoso escolar y laboral. Buenos Aires. Tercera edición. Editorial: Bonum. P. 60
- Consejo nacional para prevenir la discriminación. (2012) “Encuesta Nacional sobre discriminación en México 2010. Resultados sobre personas con discapacidad”. Corporación mexicana de impresión sa. dec.v. México, DF. pp. 1-81. (p.26).
- Consejo nacional para prevenir la discriminación. (2012) “Encuesta Nacional sobre discriminación en México 2010. Resultados sobre personas con discapacidad”. Corporación mexicana de impresión sa. dec.v. México, DF. pp. 1-81. (p. 38)
- Consejo nacional para prevenir la discriminación. (2012) “Encuesta Nacional sobre discriminación en México 2010. Resultados sobre personas con discapacidad”. Corporación mexicana de impresión sa. dec.v. México, DF. pp. 1-81. (p. 56)
- Díaz-Aguado, J., (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. Revista Iberoamericana de educación. 37. pp. 17-47
- Esperanza J. (2001). Convivencia escolar: un enfoque práctico. Madrid. Federación de Enseñanza de CC.OO (p. 27)
- Fernandez Isabel. (2003). Escuela sin violencia. Resolución de conflictos. tercera edición. Editorial: Alfaomega. México. p. 31

- Fierro-Evans & Carbajak-Padilla (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18 (1). pp. 1-14
- Gómez, A. (2013). BULLYING: EL PODER DE LA VIOLENCIA Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*. 18, (58) pp. 839-870
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p.43
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p. 46.
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p.46.
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p 48.
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p. 48
- Gómez, Nashiki A; Zurita Rivera U; López Molina S. (2013). La violencia escolar en México. Ediciones cal y arena. p.48
- Gutiérrez-Méndez, D., & Pérez-Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11, pp. 63-81.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --). México D.F.: McGraw-Hill. p. 385
- Hermida A., L.; Mateos B., L. & Olalla V., B. (2010). Cuando las deficiencias se convierten en discapacidad. *Prisma social*. (5) pp. 1-32
- Huete, A (2017). Las personas con discapacidad en la escuela. Luces y sombras del proceso de inclusión educativa en España. *Panorama Social*. 26. pp. 93-108.
- Jiménez M. & Ortega P. (2018). Referentes sobre inclusión educativa para personas con discapacidad: líneas para pensar su potencial en el ámbito escolar. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*. 18. pp. 85-104

- Limas, A., y O. Córdova (2013). “Discapacidades psicosociales y nuevos sujetos educativos: La escuela y las secuelas de la violencia”. Ciudad Juárez. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, p. 8.
- Limas Hernández, Alfredo; Córdova Hernández, Omar Antonio Discapacidades psicosociales y nuevos sujetos educativos: La escuela y las secuelas de la violencia. Ciudad Juárez, 2008-13. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, 2013, pp. 1-14
- Luque, D. & Luque-Rojas. M. (2011). Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Sugerencias para la acción tutorial. Revista Iberoamericana de Educación. vol. 6. pp. 1-12
- Martínez-Ferrer, B., Musitu-Ochoa G. &Buelga, S. (2016). Violencia entre iguales en la adolescencia: el contexto escolar y las nuevas tecnologías. En La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje (20). México: CLAVE EDITORIAL. p. 19
- Martínez-Ferrer, B., Musitu-Ochoa G. &Buelga, S. (2016). Violencia entre iguales en la adolescencia: el contexto escolar y las nuevas tecnologías. En La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje (20). México: CLAVE EDITORIAL. p. 20
- Molina, D. Mora F. &Sàchez Y. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las Aulas Universitarias. Scielo. (vol 8) pp. 33- 44
- Monje, C. (2011). Metodología de investigación, cuantitativa y cualitativa Guía didáctica. Universidad surcolombiana. Colombia pp. 32.
- Monje, C. (2011). Metodología de investigación, cuantitativa y cualitativa Guía didáctica. Universidad surcolombiana. Colombia pp. 32.
- Moreno Artal, Edith. (2005). La violencia en las escuelas. Revista educación. vol.29. núm.2. pp. 139-155
- Moreno Artal, Edith. (2005). La violencia en las escuelas. Revista educación. vol.29. núm.2. pp. 139-155
- Moreno, E., & Barrero, V., Marín, Y., & Martínez, Y. (2009). NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. *Umbral Científico*, (14), pp. 8-26.

- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*. (16) pp. 381-414
- Parra-Dussan C. (2010). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques. *Int. Law: Rev. Colomb. Derecho Int.* (16) pp. 347-380
- Parra, E. & Peñas F. “2015”. El niño con discapacidad: elementos orientadores para su inclusión social. *Salud Uniforme*. Vol.31, (2), pp. 329-246
- Pedro-viejo, A. & Gómez Bengoechea, B. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil: una revisión. *Scielo*. vol. (15) pp. 293-306
- Pérez-Castro, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*. (46) pp. 1-15
- Pérez J. C. E. (2016). Marginalidades de la diferencia: testimonios de las familias de hijos con discapacidad. México: unicach. (p. 111)
- Quecedo, R. & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. 14. pp. 5-39
- Quintero J., Munévar R. & Munévar F., (2008) ¿Indisciplina, agresividad o convivencia? Un problema emergente en las aulas escolares. *Revista Colombiana de Educación*, 55, pp. 126-148
- Raiter, A. (2002). Representaciones sociales en Raiter, A Editor (primera edición), *Representaciones sociales* (1era. edición pp. 11-29)
- Ramírez-Carmona, L., Ríos-Cepeda, V., & Guevara-Araiza, A., (2016). Desafíos educativos para la convivencia escolar. *Ra Ximba*, 12, pp. 51-69.
- Romero, S. & García, I. (2013). Educación especial en México. Desafíos de la educación inclusiva. *Dialnet*. Vol. 7, N° 2 pp. 77-91
- Romo M., Alejandro, & Aguilar, M., (2016). Lineamientos generales de convivencia para la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 12, (pp. 17-31)
- Saldivia, S. (2018). Inclusión respecto a capacidades diferentes. *Convivencia escolar para la inclusión y la no discriminación*. Nota técnica N° 7. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile. p. 10
- Sarduy, Y. (2007). El análisis de la información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Rev. Cubana de educación pública*, 33, pp. 1-11.

Secretaría de educación pública. (2017). Ley general de educación. Orden jurídico. Recuperado de:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo39036.html#:~:text=%2D%20Todo%20individuo%20tiene%20derecho%20a,que%20establezcan%20las%20disposiciones%20generales>

Soto, N. & Vasco, C. (2008). Representaciones sociales y discapacidad. HOLOGRAMÁTICA. vol. 8, pp. 3-22

UNICEF (2001). Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR. Chile. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (p. 8)

UNICEF (2001). Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR. Chile. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (p. 43)

UNICEF (2001). Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR. Chile. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (p. 43)

UNICEF (2001). Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR. Chile. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (p. 52)

UNICEF (2001). Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR. Chile. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (p. 42)

UNICEF. (2013). Niñas y niños con discapacidad. Estado mundial de la infancia 2013 Resumen ejecutivo. photographic Inc. pp. 1-25

Vite Pérez, Miguel. La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 8, núm. 2, 2012, pp. 153-173

Vizcaíno, M., (2015). La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar. Espacio Abierto, 24, (pp. 115-129)

Yescas R. (2013) Intervención educativa para resolver un caso de acoso escolar. Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional. 17 p. 339-354

- Yupanqui, A., A. González, M. Llancahuén, W. Quilodrán y C. Toledo (2016). “Lenguaje discriminación y discapacidad en el contexto educativo de Magallanes. Un enfoque de derechos humanos desde la terapia ocupacional”. *Magallania (Chile)*, 44 (1), pp. 149-166.)
- Zapata, E. & Ruíz, R. (2015). RESPUESTAS INSTITUCIONALES ANTE LA VIOLENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*. vol. 11. pp. 475-491
- Zardel, J.; Vargas S.; Paredes M. (2013) Discapacidad y discriminación. En Mario Saavedra García (Ed.) *Convivencia. Disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 279-322). México D.F. Información Audio Visual y Escrita S. A. de C. V.

ANEXOS

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL TALLER: PEQUEÑOS EN ACCIÓN (PARA ALUMNOS DE CUARTO A SEXTO GRADO DE PRIMARIA).

Objetivo de la investigación:

Conocer la realidad de la inclusión en alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres

Dirigido a: Alumnos y alumnas de la escuela primaria Jorge Tovilla Torres.

Facilitadoras: Cecilia Guadalupe Hernández Gómez y Mitzi Daniela Maldonado Cruz

Duración: 2 horas con 30 minutos

Objetivo:

Obtener información acerca de los puntos de vista que tienen sobre la inclusión en su entorno escolar los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla torres mediante actividades recreativas

Objetivos particulares:

- Reflexionar sobre la perspectiva que tienen los alumnos de la escuela primaria Jorge Tovilla torres acerca de la inclusión en su ámbito escolar
- Discutir con los alumnos sobre los conocimientos que tienen acerca de la inclusión.

Desarrollo de las actividades

Tiempo	Actividad	Objetivo Especifico	Métodos	Materiales
o				

15 minutos	Presentación del equipo y programa de trabajo.	Que los alumnos conozcan y reflexionen la forma en que son percibidos por sus compañeros de clase	· Presentación. · Dinámica de presentación “ A mis espaldas”	Programa escrito. Gafetes. Hojas blancas Colores Estambre
20 minutos	Integración.	Que los alumnos puedan expresar los conocimientos que tienen acerca de la inclusión, de manera lúdica	· Dinámica “La papa se quema”	Pelota Preguntas previamente elaboradas
20 minutos		Que los alumnos puedan externar mediante la narración de un cuento sus conocimientos acerca de la inclusión	· Cuenta cuentos	Hojas blancas

50 minutos	Plenaria	Lograr que los alumnos representen los conocimientos que tienen acerca de la inclusión a través de su vida cotidiana mediante la escenificación.	· “escenificación teatral”	Artículos variados ejemplo: sombreros, bufandas, etc.
15 minutos	Cierre	Cerrar las actividades del taller.	· Participación individual: “Yo me llevo...”	Tómbola

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES TALLER: “Pequeños en acción”

Presentación del equipo y dinámica de presentación La facilitadora hará la presentación del taller, indicando el nombre del mismo y el tiempo programado para las actividades. Posteriormente una de las facilitadoras procederá a pegar con diurex una cartulina en la pared, la cual contendrá una serie de reglas previamente elaboradas acerca de la disciplina en el aula. Una vez pegada la cartulina, una de las facilitadoras dará lectura a cada una de esas reglas. La facilitadora les dirá a los alumnos la siguiente consigna: “a continuación les entregaré un gafete a cada uno de ustedes, cuando cada uno tenga su gafete tendrá que escribir su nombre con letras grandes y con algún lápiz de color, de su pertenencia. Cuando hayan terminado de escribir su nombre tendrá que ponerse el gafete”. Una vez que la facilitadora se ha cerciorado de que los alumnos entendieron la consigna procederá a entregarles a cada uno de ellos una hoja en blanco, donde tendrán que escribir su nombre con algún lápiz de color visible, que ellos mismos tengan. Posteriormente cuando todos los alumnos tengan puesto su gafete, la facilitadora explicará la siguiente actividad llamada a mis espaldas (como dinámica de presentación), la facilitadora les pedirá a los alumnos que escuchen la siguiente consigna: “van a formar dos filas donde cada alumno quede enfrente del otro”. Cuando los alumnos hayan

formado ambas filas tal como dice la consigna la facilitadora lanzará la siguiente consigna “ahora le vamos a entregar dos hojas blancas a cada uno de sus compañeros que están en la fila de enfrente, cuando el compañero de enfrente tenga las dos hojas blancas tendrá que darle una hoja al compañero que se encuentra en la parte de atrás”, una vez que los alumnos hayan realizado la acción el facilitador les entregará a los alumnos encuentran en la fila de atrás pedazos de cinta adhesiva que se y al tener puesta la hoja esta se la pasen para la parte de la espalda. Mientras la facilitadora explica, irá haciendo las acciones en ella misma para que los alumnos puedan ir entendiendo de mejor manera. Posteriormente la facilitadora les dirá a los alumnos la siguiente consigna: “escuchen bien las instrucciones, cada uno de ustedes tiene que buscar a dos compañeros y a dos compañeras, cuatro personas en total, a cada una de estas personas le vas a escribir con tu lápiz, en la hoja que tiene en la espalda, las cosas que te gusten o no te gusten de esas personas, eso quiere decir que todos van a tener escrito el comentario de 4 personas diferentes en su hoja que tiene en la espalda. Una vez que hayan terminado de escribir su comentario en las hojas de las 4 personas pero también a ustedes ya les escribieron 4 personas, podrán ir a sentarse. Cuando los alumnos hayan terminado de realizar esta última consigan, la facilitadora les dirá lo siguiente “

“La papa se quema”. La facilitadora pedirá a los alumnos acomodarse en círculo, ya sea parados o sentados, y dirá la siguiente consigna “ahora vamos a comenzar con un juego llamado la papa se quema. Se trata de ir pasando esta pelota de mano en mano mientras yo repito la frase la papa se quema, en el momento que yo diga “La papa se quemó”, la persona que tenga la pelota tendrá que contestar una pregunta muy sencilla”. La facilitadora realizará una ronda de prueba para saber si los niños han entendido la indicación. A continuación, se realizan varias rondas, tratando de que participe la mayor cantidad posible de alumnos. Se intercalan las siguientes preguntas y adivinanzas (Las adivinanzas no se repiten, las preguntas sí se pueden repetir):

¿Cómo te llevas con tus compañeros?

¿Te gusta estar en la escuela?, ¿por qué?

¿Cuándo llueve y sale el sol todos los colores los tengo yo? R: el arcoíris

¿Qué crees que es la inclusión?

Es un animal de cuatro patas dice miau y no es el gato, ¿qué animal es?

¿Qué crees que es la discriminación?

¿Qué cosa es que cuando se moja, seca? R: La toalla

¿Qué crees que es la discapacidad?

Si se estira, se encoje y si se encoje se estira ¿Qué es? R:El codo.

¿Cómo se llevan entre ustedes?, ¿por qué?

Para terminar la actividad, la facilitadora hará dos rondas de juego, donde los niños que se queden con la pelota tendrán que contestar las siguientes preguntas, que darán conclusión a la actividad:

Sin tomar en cuenta la respuesta de adivinanza, ¿qué opinas de las respuestas de tus compañeros, y qué respuesta darías tú?

Cuenta cuentos:

La facilitadora otorgará a cada alumno un formato en el que pide realizar un cuento con diversas situaciones de un personaje en su primer día de clases “que no puede caminar, que no puede ver, que no puede escuchar”. La facilitadora otorgará las indicaciones pertinentes para la actividad posterior a ello, la facilitadora realizará una serie de interrogantes para cerciorarse de que los niños entendieron la actividad, resueltas todas las dudas se les otorgará un tiempo de 30 minutos para realizar la actividad. Al término del tiempo otorgado se le pedirá participación voluntaria a tres alumnos para exponer su cuento.

Escenificación teatral: las facilitadoras explicarán las indicaciones correspondientes a los alumnos: se le pedirá al grupo que formen equipos de cuatro integrantes, una vez formados los equipos se le pedirá a los alumnos que se agrupen a sus equipos correspondientes. En seguida el equipo de trabajo encomendará a los alumnos realizar una escenificación teatral con los equipos constituidos. Las facilitadoras darán a cada equipo una situación sobre la cuál debe basarse su escenificación; diversas discapacidades y situaciones, por ejemplo: discapacidad visual, motriz, auditiva, intelectual y en un ámbito escolar, familiar, hogar, etc. Una vez que cada equipo tenga su respectiva situación a desarrollar tendrán el tiempo de 15 minutos para organizarse, los alumnos podrán utilizar diversos artículos para personificarse en la escena (dichos artículos serán otorgados por el equipo de trabajo). Durante este tiempo de organización, cada equipo será supervisado por algún integrante del equipo de trabajo, al término del tiempo destinado para la organización de la escena se sortearán los turnos para la exposición de la actividad con números escritos en un trozo de papel previamente elaborados por el equipo de trabajo, para esto, se le pedirá a cada equipo que elija un representante y así

participar en el sorteo. Las facilitadoras pedirán a cada equipo pasar al frente del grupo a compartir la situación otorgada anteriormente por medio de la escenificación teatral, según el turno correspondiente, mientras que el resto del grupo observará detenidamente la participación de sus compañeros, así, hasta conseguir que todos los equipos participen, para cerrar la actividad al final de las exposiciones las facilitadoras pedirán participación voluntaria de un integrante de cada equipo, para que comparta su experiencia en la actividad, así como su opinión personal, que le pareció, que fue lo más fácil y lo más complicado para él o ella.

“Yo me llevo...” las facilitadoras escribirán el nombre de cada alumno en un trozo de papel, una vez que los nombres de los alumnos estén escritos, cada papelito será doblado y puesto en un recipiente, se irán sacando papelitos de uno en uno, según el nombre que tenga escrito el papel será el alumno que nos compartirá su experiencia en el taller, así como; lo que se lleva en aprendizaje y otros aspectos que el alumno quiera compartir.